ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE. Madrid, 5 de noviembre. La casi totalidad de los periódicos

elogia la elección del señor Abarzuza para la cartera de Ultramar que se le ha confiado en el nuevo Minis-

Madrid, 5 de noviembre. En el momento en que telegrafio están reunidos en consejo los ministros, y se dice que el de la Guerra

llevaun indulto para un reo de Cu-

En representación de S. M. la Rei na Regente asistirá el (duque de Alba á los funerales del Czar. Seha celebrado un meeting en el que tomaron parte los señores Romero Robledo, Carvajal (don José) y Labra, en favor del libre cultivo del tabaco.

Madrid, 5 de noviembre. Hoy presentó sus credenciales á S. M. la Reina Regente, el nuevo embajador en esta corte de la Ropúbli-

En el Consejo celebrado esta tarde, cambiaron impresiones los nue-SERVICIO PARA EL DIA 6.

Jefe de día: El Coronel del pian en batallón de Artillería Voluntarios, D. Antonio C. Telldría.

Visita de Hospital: Regimiento de Caballoría de Pizarro, 2º 1Capitán.

Capitanía General y Parada: Primer batallón Artilería Voluntarios. vos ministros y fueron aprobados dos indultos de otros tantos reos con denados en esa isla por la jurisdic-

ción de guerra. También se acordó celebrar el domingo próximo la reunión preparatoria de las mayorías de ambas Cámaras, en el palacio de la Presidencia, con el fin de acordar quienes hayande constituir las mesas del Senado y del Congreso.

Los ministros dejaron al criterio del señor Sagasta la elección de las personas que ha de recomendar el Gobierno á las mayorías para constituir la mesa en uno y otro cuerpo colegislador.

Madrid, 5 de noviembre. Las libras esterlinas á la vista, se cotizaron ayer en la Bolsa á 29-06.

Londres, 5 de noviembre. Ha fallecido el obispo Colchester, Paris, 5 de noviembre.

Comunican desde Zanzibar al Temps, que la contestación del Go. bierno de la isla de Madagascar al ultimatum de la República francesa dice que únicamente se someterá por la fuerza a las exigencias de es ta potencia.

Berlín, 5 de noviembre. Se han celebrado en la embajada rusa de esta capital los funerales por el alma de Alejandro III, en presencia del emperador Guillermo II del canciller principe de Hohenlohe y de todos los ministros, principes reales y muchos otros perso-

San Petersburgo, 5 de nov iembre. Dicen do Yalta (Crimea) que el jueves próximo saldrá el cadáver de Alejandro III acompañado del Czar Nicolás II y de todos los miembros de la familia imperial rusa.

TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva-Fork, noviembre 3, a las 51 de la varão. Unzas españolas, 4 815.75.

Centenes, a \$4.83. Bescuento papel comorcial, 60 dp., de 3 f bles sobre Loudres, 60 div. (banqueres), 4 84.862. idem sobre Paris, 60 div. (banqueros), a francos 181.

Idem sobre Hamburge, 60 div (banqueres) Bonos registrados de los Estados-Unidos. per clento, 4116f, ex-cupón. entriugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, 4 21, nominal.

a 24, nominal.

Idem, en plaza, á 3½.

Regular à buen reduc, en plaza, de 3 á 3½.

Atécar de miel, en plaza, de 2½ á 2½.

Mieles de fuba, en baroyes, arminal.

El mercado, sestenido.

Manteca del Deste, en tercerolas, de \$10.20

4 naminal A nominal.

Londres, noviembre 3 Azder de remolacha, firme, a 91111. Azdear centrifuga, pol. 96, à 12,6 Idem regular refine. à 9.6 Consolidados, à 102 1116, ex-interes. Descuento, Banco de Inguisterra. 24 per 14 Cuatro por ciento español, a 711, ex-inte-

Paris, noviembre 3. Renta, 8 per 160, A 162 frances 74 cfs, ex -interes.

Nueva-York, noviembre 3. La existencia de azúcares en Nueva-York. es hey de 76,576 toneladas centra 13,087 toneladas en ignal fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de les telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelegistal.)

MOTICIAS DE VALORES.

MACIONAL. Cerró de	pComprado		Yead.			
and and and the very	Valor.		P.8	diez mil trescien un centavos. T		
PONDOS PUBLICOS.		19	JUST	rias clasor, tasas		
Oblig. Ayuntamiento 1º Hipote Obligaciones Hipotecarias d	90 [e]	4	100	admitirán postur partes de los ava		
Exemo. Ayantamiento Billstes Hipotecarios de la Irla	701	4	711	subasta, deberán mente en la form		
Cuba	98	á	105	igual por lo men for de los bienes		
Banco Español de la Isla de Cal Banco Agricola	Non	ánina	77±	sin cuyo requisit fos bienes sin sur de propiedad, á s cuentra la certifi		
les Unidos de la Habana y A macenes de Regla	88	A	188	de Pinar del Río los inmusbles ob		
de Cardenas y Jacaro	1077	á	1084	mandado en los o nuel Sasvedra y		
rriles de Calbarión	582	٤	997	deros, en cobro		
de Matansas á Sabantila Compañía de Caminos de Hier	1631	6	1641	tenta y seis pesor treinta y uno de		
de Sagua la Grande	974	4	100	Carlos E. Ortis.		
de Clenfuegos á Villaclara	841	6	85 106	BEAT CONTRACTOR OF THE PARTY NAMED IN		
Compania del Ferrocarril Urban Compania del Ferrocarril del Geo	-	n	901	Sac		
Compañía Cubana de Alumbrad			72	1300		
Bonos Hipovecarlos de la Compa		inal	1	PUERT		
Umpañía de Gas Hispano-Ame	-11	6	587	Dia 5:		
riesna Consolidada		6	16	De Canning, en		
Catalina. Befinería de Asúcar de Cárdona. Compañía de Almacenes de Ha	Nom 261	inal	95	tán Lyons, tr ton y Hnos.		
oendados	. 30	4	40	Dia 5:		

50

18 6

Nominal.

Nominal.

Habana, 5 de Noviembre de 1894.

108 & 118 861 & 95

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana...—Fiscalía de causaa...—Don Eurique Frexes y Ferráu, Toniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este mi primer edicto y término de treinta días, cito, llame y emplazo, à los herederos de don Benito Feinández Murador, natural de Galicia, de 6i años, soltero, profesión carretonero y vecino de Campanario número 282, à fin de que hagan valer aus derechos à un carretón, una mula, un mulo varias sogas usadas, unos arreos de mulo de barra, unos arreos de mulo de guía, y un encerado de lona usados, tres pesos treinta centavos plata y veinte y cuatro centavos calderilla, que se encuentran á cargo de esta Fiscalía, con motivo del fallecimiento de dicho individuo, ocurrido á consecuencia de lesionos que sufrió á bordo del vapor María Francisca, en la mañana del día 14 del corriente mes.

Habana, 22 de Octubre de 1894.—El Fiscal, Enrique Frexes D. MANUEL VIAS OCHOTEGO, Juez de Primera Instancia é Instrucción del distrito del Pilar, de

DE OFICIO.

ESTADO MAYOR.

Páblica.
Habana, á 27 de Octubre de 1894.—ElSub-Gober-nador, José Godoy García.—Publiquese: El Alcal-de Municipal, Segundo Alvarez.
I n. 1037
6-1

Orden de la Plaza del 5 de noviembre.

lería Voluntarios. Hospital Militar: Regimiento infantería de Isabel a Católica. Batería de la Reina: Artillería de Ejército. Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Cató-

104. Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 19 de la Plaza, D. José Calvet. Imaginaria en idem: El 29 de la misma D. Fran-isco Sobrado.

cisco Sobrado.
Vigitancia: Isabel la Católica, 1er. cuarto; Artilleria, 2º idem; Ingenieros, 3er. idem; Caballeria de Pisarro, 4º idem.
El General Gobernador, Arderius.
Comunicada.—El T. C., S. M., Luis Otero.

D. Manuel Vias Ochoreco, Juoz de Primera Instancia é Instrucción del distrito del Pilar, de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: que en los autos del juicio ejecutivo, seguido por D. Domingo Solzom y Marques contra D. José Novos, como tutor de la menor Dª María Trene Valdés en cobro de tresciontos setenta y cinco pesos en oro, que radican en este Juzgado Juzgado y Escribania del actuario; he dispuesto se saque à pública ambasta con término de veinte días la casa embargada calle de Manrique núm ciento ochenta y siete, de mamposteris, acotea y tejas, en una supericid de ciento noventa y custro metros naventa y veis centimetros cuadrados y linda por la derecha con la calle de Peñalver á que hace seguina; por la izquiorda, con la casa número ciento ochenta y nueve de la propia calle de Manrique y por la espalda con la casa número trece de la calle de Peñalver, que ha sido tasada en la cantidad de siete mil veinte y ocho pesos veinte y un centavos en oro, habiendo señalado para el acto de la subasta el día primero de diciembre próximo entrante jí la una de la tarde en la sala de antidencia de oste 3 as gado, sito en la calle de Monserrate número dos, advirtiendose que los títulos de propiedad del immeble estarán de manificats en la escribanos, calle de San Ignacio número cinco, plazuela de la Catedral, para que puedan examinarios los que quierau tomar parte en la subasta, con engos títulos deberán cos formarse los licitadores sin que teorgan derecho à exigir niegunos otros y que después del remate, no se admitirá postaras que no cubran las dos terceras partes del avaiso de la finca; y que para tomar parte en la subasta de la finca; y que para tomar parte en la subasta deberán les licitadores consignar previamente en la mess del Juzgado é en el establecimiento destinado ul efecto, una cantidad igu-l por lo menos al diez por ciento etectivo del valor de los bienes que airva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán gámitidos, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto cont

axoresado, se libre el presente, que se publicará el el Diario de La Marina, Ide esta localidad.—Ha bans, tres de noviembre de mil ochocientos nevent y custro.—Manuel Vias.—Ante mi: Luis Mazón.

14617

DON CARLOS E. ORTIZ Y COFFIGNY, Ma-gistrado de Audiencia Territorial, Juez de pri-mera instancia y de Instrucción del distrito de

gistrado de Audiencia Territorial, Juez de primera instancia y de Instrucción del distrito de Guadalupe.

Por el presente edicto hago saber: Que el día diez de Diciembre del corriente año, á la una de la tarde, en los estrados dei Juzgado, situado en la calle de la Habana número treinta y ocho, tendrá lugar el remate de los bienes signientes: La vega Santa Agueda 6 del Barón, representando las cinco sextas de un lote de terremo en el término municipal de San Jaan y Martínez, punte llamado "Pancto Pérez," compuesto de cinco caballeria y veinte y un cordetes plavos, ó sean rerenta y siete hectáreas, cincuenta seta tárcas y ocho y medio centiáreas, lindando por en Norte con tetrenos de la sensación de D. José Villifranca, el camino real de San Luas á San Juan y Martínez, y tierros de "O. Bernardo de Leór; por el Sur con fiveas de D. Manuel Rodríguez Quidanal de la succeión de D. Pedro García y de D. Marcos Mesquera; por el Este con terrenos de D. Juan Pouja, de la succeión de D. Juan Villafranca y de la vinda de D. Esteban Cruz, y por el Oeste con el pueblo de San Juan y Martínez, parte del cual está dentro de la vega, con sus fábricas y demás anexidaden y dedicada al cultivo del tabaco, tasado en trei ta y un mi Ochociente cuatro pesos treinta y seis, antes treinta y dor, del pueblo de San Juan y Martínez, parte del cual está dentro de la vega, con sus fábricas y demás anexidaden y dedicada al cultivo del tabaco, tasado en trei ta y un mi Ochociente cuatro pesos treinta y seis, antes treinta y dor, del pueblo de San Juan y Martínez, de mampostería, tabla y tejas, teniendo de frente veinte y tres, neventa y cinco metros, tenicus el terreno una superficie de da mil reincientos cuarronta y seis, sesenta y seis metros planos, tasada en contexos; de tabaco, varias elases, tasados en novecientos treinta y dos pesos octenta y seis centavos; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los avalúos; que para tem la subasta, deberán los licitadores consignar préviamente en la forma qu

ficación del Registro de la Propiedad,

o, de la inscripción y gravámenes de

bjeto de la subusta. Que así lo tergo

autos ejecutivos seguidos por D. MaCampo contra D. Froncisco Echeta, y continuados hoy con sus hereo do diez y nuevo mil seiscientos sese y sus intereses.—Habana, Oggabre

e mil ochocientos noventa y cunaro,

s.—Ante mi, Arturo Galletti.

3-3

O DE LA HABANA.

ENTRADAS. 15 días, gol ing. Danacona, capi-ip. 7, tons. 174, con papas, á Law-SALIDAS.

Para Tampico, via Matanzas, vap. amer. City of Washington, cap. Burley. Movimiento de pasajeros.

ENTRARON. DE NUEVA YORK en el vapor americano City Sres. D. Lacis V. Place y Sra.—C. W. Munson y Sra.—G. C. Field y Sra.—AntonioBollage.—J. B Blin.—J. P. Glaccum.—W. Doliz.—George W. Aguirre.—D. B. Hunty Mas.—D.)A. Dean.—S. Widde.—M. Plá.—Leocadia Fannes.—H. de Javedia.—A. Soler Sra. y 2 hijas.—José Soler.—Delia Flynn.—Elsa Frobsig.—Migoel A. Soliz.—Bernabé Sánchez.—F. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Ofictos n. 28.

Prenaie—M. Massere—B. Lanton—M. Carliu—Sa-rah Folsa—Matinel Folsa—Money Anton—G. Al-buqueque—M. Spalliber—Además 4 de transito y 10 SALIEBON.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. Para VERACRUZ en el vapor francés Le Nor-Sres. D. Leonardo Brocheton—Modesto Cuervo-Francisco A. Socarrás—Además 167 de tránsito. Para NUEVA YORK en el vapor americano Yu-

Negociado 29—Sección de Clases.

ANUNCIO.

Los individuos examinados y aprobados para aprendices de maquinistas de la Armada, Felipe Martínez Sardinas, Luís Picos Visozo, Gregorio Santos Pereira y Santos Hernández Célis, se presentaráu en esta Oficina en hora hábil.

Habana, 29 de Octubre de 1894.—Pelayo Pedemonte.

4-31 Sres. D. Joseph Varela—P. Berokheimer—Hart O. Berg—Lauis Banhanser—Charles W. Barllet— Luis O. Barllett—F. E. Hallahar—Sara de Aoget R. B. Fogel—E. Bestencich—Guillermo Dazle Sra. y 2 hijos—Manual Ocejo—Pedro Panza—Felipe So-tolongo—Eduardo Gordillo—José Millal.

Entradas de cabotaje.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la
Habana.

CULTIMO AVISO DE COBRANZA DEL
Primer trimestre de 1891 à 1895 por contribución
de Fincas Urbanas,
La Recaudación de Contribuciones hace saber:
Que vencido en 25 del corriente el plazo para el
pago voluntario de la contribución por el concepto,
trimestre y año económico arriba expresados, y modificada por la R O. des de Agosto de 1893 la notificación à domicilio, y declarado por la misma que
sólo se reduce aquella á un nuevo medio de publicidad, se anuncia al público, en los periódicos y cedulones, que con esta fecha re remite à cada contribuyente, por conducto de sus respectivos inquilinos, la
respectiva papeleta de aviso, à fin de que ocurra á
pagar su adeudo en esta Recaudación, sita en la calle
de Aguisr números 81 y 83, dontro de tres días abbiles, de diez de la mañana á las tres de la tarda, á
contar desde el axis al ocho del mes próximo de Noviembre, ambes días inclusive; advirtiéndoles que
pasado esta último día, incarrirán los morosos en el
recargo del cinco por ciento, sobre el total importe
del recibo talonario, con arregio al artículo 16 de la
Instrucción de 15 de Mayo de 1885, la cual dispone
el precedimiento contra deudores á la Hacienda
Pública.

Habana, 4 27 de Octubre de 1894.—KiSub-Gober-De Nuevitas, vapor Manuela, cap. García: con efec -Berracos, gol. I-abelita, pat. Villalonga: con 250 varas maderas. sacos maiz y efectos.

Despachados de cabetaje. Para Arroyos, gol. Amable Rosita. pat. Portelli con efectos.

Buques con registre abierte. Para Palma de Mallores, bea. esp. Virgen del Buen Camino, cap. Frau, por Silvoira, Tellez y Cp.

Santa Croz de La Palma, bea. esp. Triunfo, ca-pitán Sosvilla, por Galbán y Comp.

Barcelona, berg. esp. Lealtad, cap. Baguer, por J. Astorqui.

Montevideo, borg. esp. Agapito, capitán Millet, por Pedro Pagós.

Buques que se han despachado.

Buques que se han despachado.

Para Pasesgonia, gol. ing. Syanara, cap. Hogan, por R. Truffin y Comp.: en lastre.

—Pansaeola, bea. esp. Constancia, cap. Laja, por R. Truffin y Comp.: en lastre.

—Veraorus, yapor francés La Normandie, capitán Pairot, por Bridat, Mont'ros y Comp.: con 3 cabulos y carga de tránsito.

—Nueva-York, i vap. amer. Yucatán, cap. Downs, por Hidalgo y Comp.: con 2,780 tercios tabaco; 2 869,650 tabacos torcidos: 1,288 ki'os picadura; 87 barrlies piñas: 1,400 kilos cora amarilla; 562 lios cueros; \$9,600 en metálico y efectos.

—Tampioo, vía Matanzas, vao. am. City of Washington, cap. Burley, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer. Para Colón y escales. vapor-correo esp. Panamá, cap. Rivera, por M. Calvo y Comp.

— Veracruz, vapor-correo esp. Alfonso XII, capitár Moret, por M. Calvo y Comp.

— Yarmouth, (N. E.) gol. ing. Opal, cap. Foote, por Lawton y Hnos.

107	The state of the s	
int.	Polizza corridaz e! de Noviembre	
and and	Tabaco, terotos. Tabacos toroidos. Picadura, kilos. Cora amarilla, kilos. Piñas, barriles. Cueros, Ifos. Metálico. S Extraccio do la carga d	2.788 2.355.500 1.268 1.400 87 479 9.000
	despachades	
	Tabaco, tercios. Pabacos tornidos. Picadura, kilos. Gera amarilla, kilos. Piñas, barriles. Cueros, Ilos. Caballos. Metálico. \$\mathbb{S}\$	2,700 2,889,650 1,298 1,400 87 562 3 9,000

LONJA DE VIVERES.

Vontas efectuadas el 5 de Noviembre. 200 cestos papas gallegas, \$1-87\dagger qtl.
8 c. \dagger latas pimientos. Rdo.
320 s. harina catalana superior, \dagger 7\dagger s.
275 s. idem Casulta, \dagger 6\dagger s.
1000 barriles accitunas reanzanillas, 87\dagger cts. unp. 270 a. Inem Castilla, 50; s.

100 barries aceltunas wanzanillas, 87; cts.

101 s. arroz semillas, \$3.62 qtl.

20 s avellanas, \$3.70 qtl.

75 tabales serdinas, \$1.75 uno.

85 c † latas melocotones, Rdo.

85 c † latas melocotones, Rdo.

85 c † latas peras, Rdo.

100 c bacslao, \$6.75 c.

500 c, jahón Rocamora, \$4.50 c.

110 c, velas grandes, \$42.25 las 4 c.

500 c, idem chicas, \$6.25 las 4 c.

200 c, idem chicas, \$6.25 las 4 c.

50 pipas vino tinto idem, \$3.35 pipa.

200 c, idem idem aavarzo, \$40 los 4 t.

100 idem idem aavarzo, \$40 los 4 t.

100 idem idem aavarzo, \$40 los 4 t.

100 latas alumendras vuevas, \$11-50 qti.

50 c, mantequilla Rusek, \$54 qti

Vapores de travesia

General Trasatlántica de vapores-correos franceses. fisje contrato postal con el Gobierno

SANTANDER ESPANA. ST. NAZAIRE, FRANCIA Sal !: 4 para dichos puertos directamen e el 16 de noviembre el vapor francés

LA NORMANDIE CAPITÁN POIROT. Admite pasajeror; y cargo para toda E-opa, Ri- Janeiro, Buenes Aires y Mont-ideo con conceimientos directos. Los c

necimientos de carga para Rio Janeir Montevideo y Buenes Aires, deberán espe efficar el peso bruto en kilos y el valor -La carga se recibirá omcombura el cja .4 le noviembre en el muelle de Caballeria los conocimientos deberán entregarse e dia anterior en la casa consignataria con es pecificación del peso bruto de la mercancia. quedando abierto el registro el 10 Los bultos de tabaso, plandura, etc., de berán enviarse amarrados y sellados, sir

enyo requisito la Compañía no se hará res-ponsable á las falcas No se admitirá ningún bulto después a 1 iía señalado. Los vapores de esta Compañía sigue: dando á los señores pasajeros el esmerado rato que tienen acreditado. De más permaneres impondrán sus consignatarios, Amargura nam 5. RRIDAT MONT'ROS v COMP

10a 5 10 6 VAPORES-CURREOS Compañía Trasatlántics

ARTORIO LOPEZ Y DOMP. ALFONSO XII

CAPITÁN MOTET
Saldrá para y Veracruz el 7 de Noviembre á las 2
de la tarde llevando la correspondencia públics y de e pasaje Las pólizas de carga se firmarán por los consigua-arios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán milas.

Macho carga abordo hasta el día 6
De más permenores impondrán sus consignatarios

M. Calvo y Cp., Ohosos 28

I 26

312-1 E

El vapor-correo Reina María Cristina. capitán Gorordo.

Raldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el 16 de Noviembre, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de cúcio.

Admitecarga y pasajoros para dichos puertos.

Tabaco para Puerto-Rico y Cádiz
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de nesale. de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consigna-tarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Escibe carga á bordo hasta el día 8.

LINEA DE NEW-YORK. en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO C. CONDAL

CAPITAN CASTELLA. Saldrá para Nueva York el 10 de Noviembre á las Saldrá para Nueva York el 10 de Noviembre à las 4 de la tardo.

Admite carga y pasajeros, à los que se ofrece el buen trate que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes lineas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Ectterdan, Amberes y demás puertos de Kuropa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la vispera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

In. 26

LINEA DE LA HABANA A COLON En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañis del Ferrocarril de Panamá y vapores de la cesta Sur y Norte del Pacífico. El vapox-correo

> PANAMA capitán Riverá

Saldrá el día 6 de Noviembre, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo cargo y pasajeros. Recibe además, cargo para todos los puertos del La carga se recibe el dia 5.

Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso é extravi que sufran los bultos de carga que no lleven estam pados con toda claridad el destino y marcas de la mercancias, ni tampoco de las reclamaciones que a hagan, por mal envase y falta de precinta en los mis

SALIDAS.	LLEGADAS.
De la Habana el día 6 Santiago de Cuba 9 La Guaira 13 Puorto Cabello 14 Sabanilla 17 Cartagena 18 Colóm 20 Puerto Limón (facultativo) 21	A Santiago de Cuba el La Guaira. Puerte Cabello Sabanilla. Carragena Colón. Puerte Limón (facultativo). Santiago de Cuba. Habana.
W. Calvo v Clomp	T 56 V19-1W



SOCIEDADEN COMANDITA Vapor español

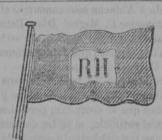
GRAN ANTILLA

capitan D. Francisco Llorca Este acreditado y cómodo vapor de 5,000 toneladas, CLASIFICADO EN EL LLOYD DEGLÉS 100 A 1, seldir de este puerto con escala en CAIBARIEN, FIJAMEN-TE el día 7 de Noviembre, 4 las 2 de la tarde, en derechura para Santa Cruz de la Palma Santa Cruz de Tenerife

Palmas de Gran Canaria

Málaga y Barcelona eros á quienes se da á el esmerado trato que dispensa siempre esta Empresa. Para comodidad de los mismos estará Informarán sus consignatarios,

este vapor atracado al muelle de los Al-nacenes de Depósito (San José.) C. BLANCH Y COMP., OFICIOS NUM. 20.



Empresa de Vapores Españoles Correos de las Antillas

Trasportes Militares SOBRINOS DE HERRERA

SAN JUAN CAPITÁN D. FERNANDO PEREDA como vapor saldrá de este puerto el día 7 de No embre i las 5 de la tarde, para los de

ore i las 5 de la interese de las 5 de la interese de las 5 de la interese de la constanta de CONSIGNATARIOS.

Wasvitas: Sros. D. Vicente Rodrígues y Ca.
Pugrio Egépei Sr. D. Francisco Plá y Ploabla.

Gibara: Sr. D. Manuel de Silva.

Mayari: Sr. D. Juan Gran.

Barasoa: Sros. Monás y Ca.

Grantánamo: Sr. D. José Rios.

Caba. Sros. Gallego, Mesa. y Co.

Sa despasha por sus armadoras, San. Pedro n. 6.

1 25. S12-1R.

AVISO El vapor SAN JUAN A causa de la demora que cau motivo del plaje ex traordinario para llevar tropas à Nuevitas ha sufcide sie vapor, difiere su salida para Cuba y escalas a lla 7 à las cinco de la tarde. Recibe carga el 6 y 7.

MANUELA espitan p. JULIAN GARCÍA Este vapor saldra de este puerso ol día 10 de No-embre à las 5 de la tarde, para los de

May a solo se a CONSIGNATARIOS:

Nacyttas: Sras. Vinente Bodrigues y Op. Gibara: Sr. D. Mannel da Silva. Baracoa: Kres. Money y Cp. Cuba: Sres. Gallego, Messa y Cp. Port-au-Prince: Sres. J. E. Travicso y Op. Port-au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cp.
Cabo-Haitiano: Sres. Jiménez y Cp.
Puerto Pista: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Fritze Lundt y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Agnadila: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Püerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Be despacha por sus armadores San Fedro n. 6. Linea de Sagua y Caibarién. VAPOR "ADELA."

Reformado el itinerario desde esta fecha, saldrá de la Habana todos los martes á las 6 de la tarde; tocando en Sagna los miércoles y siguieudo el mismo dia para Caibarién á cuyo puerto llegará los jueves por la mañana.

De Caibarién saldrá los viernes á las ocho de la mañana, y tocando en Sagna ol mismo día, llegará á la Habana los sábados por la mañana.

Cosme de Herrera Saldrá de la Habana todos los sábados á las seis de a tarde; tecando en Sagua los domingos y siguiendo l mismo día para Caibarlén, llegará á dicho puerto los lunes por la mañana.

De Caibarión saldrá los martes á las coho de la mañana, y hará escalaci mismo día en Sagua, llegará á la Habana los miércoles por la mañana.

CONSIGNATARIOS En Sagua la Grande: Sres. Puente y Torre. En Caibarién. D. Andrés de Urrutibenscoa. Armadores: San Pedro n. 6, Habana. NOTA.

La carga para Chinchilla pagará 28 ets. por caballo e carga además del flete por vapor.

1 n. 25 812-1 E

J. BALCELLS Y CA GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

B. PIÑON. GIRO DE LETRAS.

Lamparilla 22, altos. 108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista bre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracrus, Méji-San Juau de Puerto-Rico, Londres, París, Bur-os, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, ilán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saimi aintín, Dieppe, Toxiovan, Venecia, Florencia, Fa-mo, Turin, Mesira, és, suí como sobre todas la pitales y pueblos de ESPANA E ISLAS CANARIAS.

hidalgo y comp 25, OBRAPIA 25. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Eladelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, Padelfia, Nadrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Eurapa, así coro sobre todos los puebles da Escaña y sus provincia.

L. RUIZ & C

ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Giran letras sobre Londres, New-York, New-Or-ans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Ná-oles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bromen, Hambur-o, París, Havre, Nantes, Bardeos, Marsella, Lille yon, Móxico, Veracrus, San Juan do Puerto-Bico

BSPANA Sobre todas las capitales y pueblos; subre Paims d Malloroa, Ibiga, Mahan y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA Sobre Mataneas, Cárdenas, Bemedios, Santa Clara, Calbarién, Sagua la Graude, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego da Avila, Manzantilo, Pinar del Rie Fibara, Puerte Principe, Nuavitas

J.M. BorjesyC

2, OBISPO, 2 ESQUINA A MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE FAGILITAN CARTAS DE CRÉDITO y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, ME-JICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LON-DRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA HAMBURGO, BREMEN, BEERLIN, VIENA AMSTERDAN, BUUSELAS, ROMA, NAPOLES MILAN, GENOVA, ETC. ETC., ASI COMO SO-BRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN CO-MISION RENTAS ESPANOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALOBES PUBLICOS "810 156-16 M.

MERCANTILES.

Ferrocarril de Sagua la Grande. ADMINISTRACION.

El dia 4 da noviempre próximo, se pondrá por la arde al servicio público, la estación definitiva que caba de ser construida en Gam-juani por esta Com-Descando esta y la de los Fercocarriles Unidos de aibar 60, procurar á los señores viajeros, las mayo-a como lidades posibles, han acordado por medio de sad ministradores us administradores

1° Que por la mañana, los trenes de pasajeros de linea de Caibarión dejarán en la de Sagua en Caajuani, á los referidos y aus equiqujos y

2º Que por la tarde, el tren de pasajeros de Saas bará igual servicio dejándolos en la de Caibarión
n el mencionado punto de Camajuani.

Lo que tergo el gasto de avisar al público para ge
eral coroccimiento. Sagus la Grande. 30 de octubre de 1894.—El Ad-ninistrador general, Leonardo Chía.

C-1704 10-6

lociedad Montañesa de Beneficencia En sosión extraordinaria aclebrada ayer por la Junta Directiva, ha sido nombrado Reccudador de la Sociedad, por fallecimiento del Sr. D. Tomás Se-la y Sopeña (Q. E. P. D.) el Sr. D. Pedro Alonso le Pelayo, vecino de la casa número 64 de la calle le Compostela. Lo que se hace públi o para cenocimiento de los eñores socios y demás efectos consignientes. Habana, octubre 29 de 1894.—El Socretario, Juan A. Murga. C 1638 8-30 Compañía del Ferrocarril entre

PRESIDENCIA lecha, por resto de i a utilidades del corriente año secial Lo que se haca público, para que desde el dia 21 de Noviembre próximo, de 12 á 11 de la furde, puedan pasar los señores a cionistas á percibir lo que les corresponde, da la Contaduria de la Empresa, calle de Aguacate número 128.

Habana. 30 de Octubra de 1894.—El Secretario, Antonio 8 de Bustamante

U 1842 al-30 d10-31

Cienfuegos y Villaclara.

AVISOS.

Mayorazgo de Antón Recio v Catalina Hernández.

Los censatarios y ocupantes de terrenos pertone-cientes á los bienes desyinentados que proceden de dicho Mayorago y se hallan en los terminos Muni-cipales de Regis, Guanabacoa, Cárdenas, Cimarro-nes, Guanajayabo "Guamutas, Lagunillas, Cienfue-gos, Los Abrous y Rodas se servirán concurrir en to-do el presenta mes à satisfacer la que adendan al ac-

Batallón mixto de Ingenieros Autorizado este Batallón para la venta en pública subasta de tres caballes de deshecho pertenecientes á la sección montada del mismo, se publica por medio del presente pare conocimiento de los que quieran tomar parte en ella la que se verificará el 6 del actual, á las tres de la tarde en la oficina del Detall sita en el cuartel de Madera de esta plaza, en cuya dependencia se hallará de manificato desde el dia de hoy el pliego de condiciones á que han de ajustarse. Habana 2 de noviembre de 1894.—El Jefe del Detall, José González. C 1698 3-4

Tienda de ropa La Maravilla Habiendo comprado á mi hermano Antonio di tienda, situada Monserrato 55, del que fui apode do en unión de D. Luis Blance y Camporedor para administrar la misma. Y careciendo ya de ei to dicho poder, lo participo al público para com miento del que tenga alguna relación de interés dicha casa.—Habana, octubre 30 de 1894.—Rod García Menéndez. 14485 4-2 pital Civil Ntra. Sra. de las Merced

RELACION

Pondientes de pago varias anualidades ó pensio de los capitales de censos reconocidos á favor de te Hospital en las fincaa que en la siguiente relaci se mencionan, se cita por este medio á los posece res actuales de las mismas, bien sean estos los que expresan ó bien otros, cualquiera que sea el título cuya virtud posean; para que acudan tan pronto publique el presente, á la casa Tejadillo mún. 16, dias hábiles de 12 á 4, donde se encuentra estable da la recandación de esto Asilo, á fin de que satis gan el importo de sus adeudos, en el seguro conce de que si no lo hicieren procederá esta Administración á lo que corresponda para obtener judicialme: el cobro.

GIROS DE LETRAS

Nombres de las fincas ypropietario 100

Hacienda S. Diego de Tapia, D. Do res Fuertes de Ramírez Id. Sta. Ana de Mayari, Herederos D. Blas Mesa y Pedroso. Ing. Rosario—managua, Herederos D. Diego Fonseca. Corral Antón Pèrez, José Cecilio S veira. veira.

206 25 Ing. El Siglo 6 S. Joaquín, Sres. Mereno Bejar y Comp.

Est^a en San Gerónimo de Peñalver, Celestino Hernández.

1.375 Hato San Márcos, D. Cristobal So longo.

Ingenio Aranzara, 6 El Plátano, Jo Rañael Ugarte.
Ingenio S. António del Rubí, D. Aut nio Duarte y Zenea.
Sitio en S. Antonio, D. José Durán.
Tierras en Guajaibón, D. Domíngo M chado Hernandez.
Hacienda Boquerones, D. Francisco R sell. 643 62 375 sell.
Corral S. Juan de Guracabulla, pars
Juan Crespo.
Estancia "Las Cañas", Herederos
Manuel Perez Carballo.
Habana núm. 53, D. Joaquin Lastre

Ginarte.
Sitio en Ariguanabo, D. Ramón Gelbert.
Sitio en Ariguanabo, Herederos de de
León González.
Sitio en Govea, D. Antonio Pino Diaz.
Tierras en Santo Cristo, D. Manuel Pe rez. Estancia en San Miguel del Padrón, Ce 600 cilia Gárciga. Estancia en Mirabal, Temás Fernándos Gutierrez. doz Gutierrez. Ing. Sta. Ana—Cuartón Cagio, Here-deres de D. Manuel Lopez Lage. Estancia en el Cano, Sres. Riera y Co-

tella.

Id. Wajay, Conde de Casa Pedroso.

Id. Anita en Pigario, Dª Ana Valdés de Haro.

Id. en el Cano, D. Nicolás Pelayo.

Potrero Nuestra Sra. del Pilar, D. Venancio Peña.

Sitio en el Cármen, morena Regina Diaz de Bustillo.

Ing. S. Joaquín 6 El Siglo, Sres. Moreno 843 75

Ing. S. Joaquin 6 El Siglo, Sres. Moreno Béjar y Comp.

500

Hato Jiqui, D. Juan Madruga.

Sitio "Las Piedras"—Candela, D. Francisco Oliva.

Hato S. Antonio de las Muengas, don
Salvador Lluch. Racienda Boquerones, D. Francisc Rosell. 1.000 Rosell.
Potrero S. José, Herederos de D. José
Nodarae y Diaz.
Estancia eu el Calvario, D. Rafael Soto.
Cafetal "La Quinta", D. Andrés Co-

llazo.
Tejadillo nám. 70, D. Domingo Diaz.
Sitio 'La Canoa-Managua, D. Francisco J. Figueroa. Habana Noviembre 4 de 1894. Dr. Emiliano Nüñez.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SAN FRANCISCO DE PAULA SECRETARIA.

AVISO IMPORTANTE.

Francisco de Paula, que se expresan á continuación

Habana octubre 31 de 1894. El Director Administrador, Phro. Joaquin de J. de Arearaca.

Relación a que se contrae el anterior aviso. Jurisdicción de la Habana.

100 sobre la casa núm. '6 de la calle de O Rellly propiedad de doña Teodora Recaño de Quin-igna. 200 en una estaucia en la Chorrera, propiedad del Real Consulado. 1000 sobbre la casa número 91 de la calle de Cuba propiedad de la señora marquesa de la Rea Proclamación. 500 sobre la casa número 124 antes 54 de la calle de San Ignacio, propiedad de doña Juliana

300 en la casa número 8 de la calle del Inquisidor, propiedad de doña Silvia Moliner ó doña Nar-eisa Moliner. eisa Moliner.

en una manzana de terreno marcada con el
número 2, en Marianao, (12 solares) que corresponden las calles de Armas, Teran, San
Julio y Santa Catalina, propiedad de dou Isidoro Debegos. 578 en Marianao, terrenos de la propiedad de do fin Emilia Marian.

438 en 3618 varaz de terrano, caserto de Maria nao calle de Terán, lindando coon la de San Ju-lio, de don José María de Cárdenas y Rodríguez.

en 4 solares y 25 varas planas, manzana número 13 del caserio de Marianao, calle de la
Palma lindando con Santa Emilia, San Manuel y San Julio, de don Simón y don Francisco de Cárdenas y Rodríguez. 2220 en 6 solares y 1270 varas, mangana nomero 14, caserio de Mirjamo áronte al camino de Wajay, lindando con las calles de San Juan y Santo Tomás, de don Wenceslao de Villa U-100 sobre la casa número 85, de la calle de Suá-rez, de don Julián Del Val y de los Rios.

sobre la casa número 64 de la calle del Car-men, de doña Jesefa González Rodrigue s 225 á favor de la Iglesia de Paula, sobre la estan-cia La Mannela, partido del Calvario, propie-dad de don Manuel Hampierre 6 de doția Magdalena Dotres.

Jurisdicción de San Antonio de los Baños. Jurisdicción de San Antonio de los Baños. 2469 en el hato de Ariguanabo de don José de León y don Camilo Martínez.

400 en 43 caballerías de don José de Meson y del Camilo Martinez. 5000 sobre el cascial Magdalena, de don Migue Arzola. Arzona.

1500 en 32 caballerías del ingenio Elejalde, de do-fia Merced Elejalde 6 dou Manuel Carrascosa. 375 sobre la misma finca de los mismos propieta-

175 en un sitio del hato de Ariguanabo, cuartón Guachinango, de don José Méndez Sierra.

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, (SOCIEDAD ANONIMA.)

me-	BU BITUACIÓN EN LA TAB	DE DEL MIE	RCOLE	S 31 DE OCTUBE	E DE	1894.		
uio- del stall	CAJA: ACTIVO.	I STATE OF	1 1 2 2 2 2 2 2 2		1	ORO,		
nya a de	En efectivo en el Banco Español		100	\$ 2.539.231 363	81 15	\$ 2.539.597	1 :	
De-	CARTERA:	HE HE		1 1 1 5 7 15 1	146	A SE ALL	1	
-	Préstamos y descuentos	Com Pag	The same			847.868	1 2	
icha era- ndo, feo-	CUENTAS VARIAS: Cuentas á liquidar. Cuentas al cobro. Corresponsales.	OR A LA	95	\$ 537.719 37.141 45.105	67 32 82	619.966	8	
con lolfo	PROPIEDADES: Procedentes de la fusión	han a		\$ 13.130.000 952.244	19	14.082.244	1	
os- des	UTILES: Materiales y utensillos Mobiliario		130	\$ 199.307 15.000	86	214,307	88	
ones es- ción edo-	Empréstito inglés: partidas amortizables de 1894 à 1930. Obras à particulares. Depésito de valores (nominal)		TO S		:::	810.332 18.265 392.782	6: 71 8:	
o en o se , los	GASTOS DE TODAS CLASES.			8 26,229	46			
eci- lefa- epto tra-	BancoAlmacenes			25.002 139.798	79	o will		
ente	Ordinarios. Extraordinarios. Adquisiciones de 1894 Empréstito Amortisación 85.378	\$ 62.663 19.558	05 52	1.031.020	26			
3.	Empréstito Amortización 85.378	298.823	10	381.014	67	1.603.065	19	
olo-	resignation of thousand the self					\$ 21.128.431	95	
	PASIVO.	POR THE	1	10000000		020.	illi.	
s de Sil-	Capital. Fondo de reserva		100		::	\$ 7.000.000 123.845 71.266	18	
Mo- don	OBLIGACIONES & PAGAR. Cuentas corrientes Depósitos sin interés			\$ 2.343.778 131.624	27 30			
oto-	Dividendos:		1200	TO SECTION	150	E Company		
Tosé	En efectivo En acciones	\$ 848 1.528	85	2.376	85	2.477.779	42	
uto-	OBLIGACIONES Á PLAZO: Empréstito Inglés: nueva emisión		1200	\$ 7.700.500 256.500 238.546	***	\$ 8,495,546	83	
Ro-	Recaudación de ferrocarriles Octubre Cuentas á pagar de ferrocarriles					175.347 7.265 7.523	75 69 38	
de	Combinaciones con otras empresas. Cuenta corriente de valores y efectos públicos (nominal). Contrato con el Ayuntamiento.	and it	1000			392.782 11.719	88	
e y	GANANCIAS Y PÉRDIDAS:						**	
lon	Producto de los ferrocarriles			\$ 2.294.650 326.849 43.856	05	2.665.355	18	
26-			1			\$ 21.128.431	95	

Partido de Alquizar.

2131-12\(\frac{1}{2}\) ets. en seis caballerías del cafetal Tranquilidad \(\hat{a}\) nombre de do\(\hat{n}\) Dolores Dominguez,
468-87\(\hat{c}\) ets. en cuatro caballetías del cafetal demolido San Pedro Alc\(\hat{a}\) tara \(\hat{a}\) nombre de don
Bernardo Rodríguez.

87-50 ets. del sitio San Andr\(\hat{e}\)s, \(\hat{a}\) nombre de don
Juli\(\hat{a}\) Bomar.

262-50 ets. en tres cuartos de caballería del sitio
San Andr\(\hat{e}\)s, \(\hat{a}\) nombre de don Juan Bautista
Domínguez.

262-50 ets. en tres cuartos de caballerías del sitio
San Andr\(\hat{e}\)s, \(\hat{a}\) nombre de do\(\hat{n}\)a Cocilia Rodríguez.

Partido de Artemisa.

1600 en la tercera parte del potrero Las Capellavías, en Puerta de la Güira, á nombre de den
Onofre Morejón.
140 en una y tres cuartos caballerías de la misma
finca Las Capellanias, en Puerta de la Güira,
á nombre de don José Benito Gandós.

Jurisdicción de Guanabacoa.

200 En tierras de Santa Teresa de las Lajas de Da Asunción Pérez.
787-50 eta. En 1½ caballería del Corral demolido La Guia en San Miguel del Padrón de D. Domingo Sierra.
400 En dos caballerías de Ja estancia Ojo del Agua de D. Lorenzo Guerra, situada en Santa Fe.

787-50 cts. En una estancia situada en San Migne del Padrón de deña María Ignacia Sounal-

dez. En una estancia de media caballería situada en Santa Fe de D. Diego Hernández. En una caballería de D. Diego Hernández si-tulda en Santa Fe.

384 En de caballerías en Santa Fe de D. Dieg Herofondez.

Jurisdicción de Güines.

100 En 9 caballerías del ingenio El Cangre á nom-bre de D. Ambrosio Abreu y de D. Luis Gi-nebra.

Jurisdicción de Guanajay.

4375 Finca Buena Vista de D. José Verdague. Capullanía de Alonso Villalobos.

Jurisdicción de Jaruco.

En el ingenio La Concepción y San Juan de Dios de De María Ana Sotolongo.
Sobre la misma finca y propietaria.
En tierras del ingenio demolido Nuestra Schora del Rosario y San Antonio, partido de Guanabo 6 Tapaste, propiedad de D. Mateo Diaz del Castaño 6 Castillo.
En el ingenio Concepción y San Juan de Dios de D. Domingo Ugarte, o María Ana Sotolongo.

Jurisdicción de Matanzas.

Jurisdicción de Alfonso XII.

En el ingenio Nuestra Señora de las Mercedes en el Mariel de los herederos de D. Juan Ne-pomuseno Chacón. En 3 caballerías en el Guayabal á nombre de D. Rafael Radillo y Bachoni. De la hacleuda Sau Juan de Gaacamayas en Bahis Honda de D. Fio Hernández López. En el ca(etal Magdalena de don Miguel Ar-

EXISTENCIA & liquidar, almacenaje Habana, 31 Octubre de de 1894.—El Contador General, Pedro A. Scott.—Vto. Bno. El Presidente princ. L. Ruiz.

C 1 709

175 en un sitio del hato de Arl guanabo, de doña | M aría Sánchez Ramírez. En Oayajabos. Rubí, á nombre de D. Autonio Duarte p Zenea. 250 en una caballería del hato de Ariguanabo, de don Agustin Navarro.

175 en media caballería del hato de Ariguanab o cuartón Monjas, de doña Corina Jaime. En el Wajay. 175 en media caballería del hato de Arignanabo, de don Antonio Ortega Guerra. 120 En un sitio nombrado San José de D. Diago as don Antonio Ortega Guerra.

350 en una esballetía de tierra del hato de Ariguanabo, de don Rufino de la Torre.

87-50 ets. en un cuarto de caballería en el hato de
Ariguanabo, de don Lorenzo Llanes.

Ariguanabo, de don Lorenzo Llanes.

175 en media caballería del hato de Ariguanabo, del moreno Pedro Macias, antes, viuda de don Luis Pérez.

262 en un sitio del hato de Ariguanabo, de don Francisco Duque y Amaro.

300 en dos caballerías del hato de Ariguanabo, de don José Rodríguez, en Vereda Nueva. Paula.

200 En un sitio de tres caballerías de tierra titulada Aguas Santas á nombre de don José C.

Peñalver.

En Santa María del Rosario. 300 En el cafetal demolido Dolores, situado em Managua, de la viuda de D. Juan Lavaggi.

En Bejucal.

En ei Calabazar. 250 En media caballería de Cacahual del Marquéa de la Real Proclamación.
98-75 cts. En una caballería del ingenio demolido El Carmen, de la vinda de D. Pablo Castro.
151-25 cts. En dos caballerías del ingenio El Carmen de D. Diego André.

En Ceja de Pablo. 500 Sobre la hacienda Cabeza del Toro, de don José Sainz Fernández á favor de la iglesia de Paula.

En San Pedro de Mayabón. 2000 Sobre la hacienda de este nombre de D. Fran-cisco Morales y Xénes y hermanos.

En San Nicolás de Lo reto. Sobre el inganio demolido de este nombre da los herederos de D. Benito Arzaru. En el Corral "La Gilira".

125 en fiorras del Corral "La Güira" de D. J. L. Camero y D. Juan Sánchez. En la Hacienda Limones.

514-68] ets. en la Hacienda Limones del Marqués del Real Tesoro. En la Hacienda San José. 500 sobre la Hacienda San José del Marqués del Real Tesoro.

gua de D. Lorenzo Guerra, situada en Santa Fe.

600 En una caballería de la estancia situada en Santa Fe que faé de Da Antonia Ma Izquierde y ahora to en de D. Lorenzo Gaerra.

300 En tres cuartos de caballería en Santa Fe de D. Francisco Maria Diaz Cheda.

300 En tres cuartos de caballería de la misma finca y propietario y que antes faé de Da Concepción Rodriguez.

601 En una estancia de una octava de caballería situada en San Jerónimo de Peñalverrabal de doña Juana Hernández Mirabal.

1137-50 cts. En doce un cuerto caballería en San Miguel del Padrón de D. Cecilio 6 D. Ruñn o Farrández.

264 3th cts. En una estancia de tres cuertos de caballería en San Miguel del Padrón de D. Cornello Me 2.

787-50 cts. En una estancia situada en San Miguel Herederos de D. Pedro Varela. 386-682 del legado que hizo á este Hospital D° Je-sefa Aparteto que recibieron de la Sra. Conde-sa de Jibacoa para imponerlos á favor de este Hospital.

Ingenio Nuestra Señora del Lorato. 200 sobre el Inganio Nuestra Señera del Loreto de Da Isidora Alfaro viuda de Sotolongo. Herederos de D. José Loreto

gne.
En una estancia de 1) caballeria situada en
San Miguel del Padrón titulada "Azotea" de
D. Ruños Fernández.
En una estancia en San Miguel del Padrón de
D. Miguel Diaz Mesa ó de D. Rafael Hernández Villanueva. 000 del legado de D. Jerónimo Meuccal que reci-bieron para imponerlos en un potrero en Ssiba Mocha.

> 1000 que debe imponer como albacea de D. Luis Pa-jada según testamento de 12 de septlembre de 1811. Cafetal demolido Piedad Güines.

D. Fernando Arritola.

500 sobre esta finca de D. Dolores Corezo de Ca-dalso 6 de D. José Solis. En Puentes Grandes.

00 sobre el sitio Asiento del Palmar de D* Dolores Castro de Madrazo. D. Félix María Palacios. do que debe imponer sobre 12 caballerías del Carral "Cagio" que legó D. Bruno Pelacios.

En Paso Real San Oristóbal. 1360 eu 4 caballerías de tierra de D. Ramon Cruz y Diaz. 682 80 ct-, en dos caballerías de tierra del moreno D. Ignacio Gálvez.

En Arroyo Naranjo. Anualidades por conceptos de arrendamientos de los solares que ocupan en la ficra "La Gü'uera" D. Manuel Rodifgnez. Da María López, D. José Tori-bio González, D. Juan Diaz. D. Autonio Castella-nos, D. Enrique de la Cerda, D. Vicente Falcón y D. Eloy Hernández.

En la Habana.

150 sobre la casa Habana n. 29 de D. Manuel Sán-chez Gómez. 150 sobre la casa Habana n. 31 de D. Manuel Sán-chez Gómez. 500 sobre la casa calle de la Habana n. 126 de los herederos de Herrera. 5000 sobre la casa Habana n. 69 de D. Federico Lo-redo. redo. 250 sobre la casa San Nicolás n. 120 á cargo de D. mero 261.

#55-#i eta. En el ingenio Bellocino de D. Felipe Encinoso de Abreu ó de sus herederos.
1013-25 eta. En 6 caballerías de tierra del ingenio San Ignacio de Bolois en Arcos de Canasi de la Sra. D\(^{\text{A}}\) Antonia Calvo de Montalvo.
800 En el ingenio San José de Puerto Escondido, de D. José Diaz Bolaño. Gonzalo Villaverde. 1000 sobre la casa Calzada de Jesús del Montenú-. Marcelino Rosales situada en San Cabesas, 1000 sobre las casas del número 1 al 33 de Santo Suá-rez Jesús del Moute. 100 sobre la casa San Indalecta y 20 Jesús del Mon-

Jurisdicción de Pinar del Rio.

503 En las hactendas Río Seco, Cerro de Cabras y otras á nombre de D. Tomás Morejón.

to.

100 sobre la casa San Denigno nú.m 7 en Jesús del Monie.

Habana octubre 31 de 1894.—Poro. Jouquín de J.

de Aregrass.

DE con todes su Muñoz, Mercel Obras.

EMEDIO. RIDAN

as de las 0 dades, en O DURAN LLLOS 9 Sa application

afeitar el pen. He St Honors PAR 35 e oup se

SMO SIS, etc. 3

Fino

LLAO

INA E CAL

ifiar iones irma de

RIS

9

cendados.
Empresa de Fornento y Navegación del Sur.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.
Obligacionos Hipotecarias de
Cienfuegos y Villaclara.
Led Telefónica de la Habana.
Oródito Territorial Hipotecario
de la Isla de Cuba.

pania Lonja de Viveres..... ccarril de Gibara y Holguin:

LA CUESTION POLITICA

No vamos á invocar el testimonio n las opiniones científicas de ningún tratadista de lo que en la moderna ciencia se denomina derecho colonial, porque, ajenos á toda preocupación de es cuela 6 doctrina, convencidos cada vez más por atenta observación de los he chos, casi pudiéramos decir que por personales experiencias, de que un prejuicio, cualquiera que sea la faerza de su tradición ó el brillo de su verdad aparente, no puede en modo alguno constituir prueba de doctrina, preferi mos atenernos, cuanto á los asuntos cubanos, antes que á los dictados de la razón, libremente consultada-como se decía profundamente no ha mucho tiempo-á las sugestivas lecciones de la experiencia, fuente pura de toda berales, ó sean reformistas y autonoverdadera inducción, índice seguro de todo fundamental conocimiento. Y si quisiéramos apoyar nuestro juicio en autoridades de derecho político, bastaríanos renovar ahora, como ahora se ha hecho en Madrid y en la Habana, el recuerdo de las opiniones sustentadas por el ilustre jefe del partido conservador. D. Antonio Cánovas del Castillo, respecto de las cuestiones hispano ultramarinas, es decir, respecto del sistema de gobierno aplicable á las pro vincias españolas de aquende el océano: la asimilación ó igualdad en lo po lítico, en lo que afecta á la unidad de la nación, 'y la especialidad en lo ad ministrativo y económico. Si fuésemos dados á inquisiciones his

tóricas, más propias del libro y la revista que del diario político, aunque siempre útiles é indispensables siempre para la elaboración de un juicio concienzudo y definitivo, iríamos á beber en la fuente de nuestra historia americana. remontando las corrientes de los suceso hasta el origen castizo de nuestro sis tema administrativo en el continente próximo, origen esclarecido de todas las grandes modernísimas soluciones políticas que los más ilustres pueblos colonizadores de esta edad mantienen y practican en el gobierno 6 administración de sus posesiones ó dependencias, y que consisten substancialmente en afirmar la ciudadanía nacional, y con ella la soberanía de la Metrópoli, de un modo pleno y absoluto, mediante la identidad jurídica del colono y el metropolitano, y en implantar, siempre El movo Ministro de Ulirama adaptándolas al medio y al momento las instituciones locales que mejor puedan en cada colonia ó dependencia promover con su fomento y satisfacción, su bien concertada y duradera armonía con la madre patria. Pero no es de este lugar semejante empeño de hubiese acometido, aunque la dirección que se ha impreso á los estudios coloniales, en su proceso histórico y en su carácter político, haya señalado como Inglaterra cuanto á su gestión ultramarina mucho después de la pérdida nadie después de nuestro docto Tapia, 6 franquicias del pueblo británico fuela Carta Magna por las venerables li bertades públicas contenidas en nuestros fueros más clásicos, cuyo espíritu, indudablemente, y cuyo texto acaso llevaron á la tierra de Inglaterra muchos de aquellos sus baronets que lidia tenaz é invencible agareno.

hacedera en publicación consagrada á las luchas, si repetidas, febriles instantáneas, de la política militante remontar á los orígenes de la libertad política en la España europea y en la España americana. Bástanos apuntar el hecho de esa gloriosa originalidad de nuestra patria, antes imitada que imitadora, hecho aseverado á posteriori por la realidad de la historia, para que sustentemos, como sustentamos, la pri macía de España en la práctica jurídica de la libertad, y su tradición (no importa que alguna centuria desnaturalizada y artificial y violentamente apartada de su itinerario político) de consagrar en América, siempre en la ley y a menudo en la costumbre y la práctica, el régimen de la especialidad y aún el de la descentralización.

Así lo comprendió el señor Cánovas dei Castillo y así lo comprendemos nosotros. No de otro modo lo pregona el hecho de regir en la isla de Cuba la de don Emilio Castelar, su antiguo é Constitución del Reino-cuya promulgación, bien es que la recordemos, si quiera de paso, como una de las mayo res justicias que debe esta Antilla al partido que capitanea el señor Sagasta -que ese hecho dice, á las claras, que una, indivisa, es la nación española en Europa y América, y así se cumple, en

FOLLETIN.

ENRIQUETA FABER

ENSAYO DE NOVELA HISTÓRICA

ANDRÉS CLEMENTE VAZQUEZ.

CAPITULO XV OPINIONES DE CAMBACERES

Mi querido condiscípulo: Siento decir á usted que no sería po sible secundar los exajerados deseo del caballero Faber, en obsequio de su prima, la señora Bretigny. Portalis Pothier, Domat y yo avanzamos dema siado al lograr la aprobación de varios capítulos, radicalmente revolucionario del Código Napoleón. Al introduci por vez primera el divorcio en la legis lación francesa, tuvimos que ponerno frente á frente de las arraigadas creen cias católicas de nuestro país, per Thibaudeau había exclamado en el Cor sejo de Estado: "Las mujeres necesitar represión y sólo el divorcio podrá con tenerlas." Yo le apoyé calurosamente en apariencia, para favorecer los dere chos del marido, pero en el fondo cre

gran parte, la asimilación 6 igualdad política; y que Cuba debe ser regida nistro sea el digno y afortunado contipor leyes especiales, como reza el nuador de la política noble, levantada artículo 89 de dicho código fundamental, y así se indica la necesidad de cumplirse la especialidad administrativa y Maura. económica. La Constitución vigente como cuantas la han precedido desde el año 1837, inspírase en esa misma in veterada y pura doctrina -colonial de

España. En la situación presente, poco, aun que algo, falta por realizar respecto de nario: la igualdad política, tomado este calificativo en su acepción convencional más restricta y diversificándole del de administrativo con que se define, especia lizándola, aquella importantísima rama tida por S. M. mi dimisión, cumple del orden político que no atañe á la determinación y ejercicio de los derechos individuales y esencialisimas libertades, pero que comprende la libertad colectiva y el progreso y vida común V. E. afectuoso saludo de su siempre del cuerpo social. En este punto es en amigo, Becerra." el que se riñe la batalla aquí, entre limistas, de una parte, y conservadores, 6 sean unionistas constitucionales reaccionarios, de otro lado. Y no hace mos cuenta, por ahora, del elemento d tendencia separatista-en el que, no obstante, nos hemos de ocupar, por ser factor (aunque secundario hoy) de la opinión pública en Cuba-porque, se gún se ha visto, sólo nos referimos a problema cubano desde el punto de vista de la nacionalidad española.

La gran cuestión política está planteada, pues, en el terreno dicho administrativo y económico, del que especialmente hemos hablado por extenso, si bien en síntesis, en muy recientes artículos. ¿Cómo consideran esa gran cuestión política, en la fase á que nos hemos referido, las tres parcialidades aquí cons titnidas? ¿Cuáles son las soluciones que encarecen esos tres partidos? ¡Bajo qué aspectos la estudian autonomistas constitucionales y reformistas? ¿Cómo la engloba cada una de tales colectivi dades, con el concepto y la realidad del Estado Nacional y con la idea y el sentimiento de la patria? En pocas palabras cuál es la interpretación que dan respectivamente al artículo 89 de la Constitución del Reino y al régimen de la especialidad, los conservadores

los autonomistas y los reformistas? Las respuestas á tales preguntas constituirán el asunto de próximos ar tículos, á los que remitimos á nuestros lectores.

con destino á la cartera de Ultramar del Sr. D. Buenaventura Abarzuza y Fe rrer, ha despertado no pequeño interés tanto por las circunstancias excepcio nales en que se ha efectuado, como por investigación, que no ha faltado quien los antecedentes y filiación política del hombre público á quien dedicamos estas líneas.

Atravesando la política colonial de la Madre patria por un período de raíz y comienzo del nuevo derecho co avance y rectificación, necesitábase lonial la gran rectificación política de para ponerse al frente de aquel depar tamento, un hombre de no comunes fa cultades, que supiese abarcar y com prender en todo su alcance el problema bien así como muy pocos antes y casi valerosamente planteado por el señor Maura; y el señor Sagasta, después de hayan observado que las prerrogativas maduras reflexiones, decidióse á confiar misión tan árdua al señor Abarron inspirados al augusto redactor de zuza, cuyos antecedentes democráti cos, entereza de carácter y peculiares aficiones abonan su conducta en el dificil cargo que le ha sido confiado.

Por otra parte, el advenimiento a poder del señor Abarzuza consagra y hasta cierto punto sanciona la aproxi ron en nuestro suelo con el por siglos mación de los elementos republicanos que seguían al señor Castelar al parti do fusionista, nudiendo deducirse de aquí las soluciones políticas que seguramente ha de perseguir el nuevo Mi nistro, puesto que mal puede comprenderse que se recurriese á la extrema izquierda del fusionismo para contrariar las tendencias Iniciadas por la extrema derecha del mismo partido, á la cual co mo es público y notorio, pertenecía y pertenece el señor Maura.

> Cuanto á datos biográficos, bien sencillos son los que al señor Abarzuza se refleren. Nacido en la Habana-y no cha-el año de 1841, trasladóse bien pronto con su familia á Cádiz, donde hizo sus primeros estudios; completo su educación en Londres, y de regreso á España y tras fugaces ensayos en el campo de las letras, dedicóse de lleno á la política, brillando en las Constituyentes del 69 y en los azarosos años sucesivos. Triunfante la república y accediendo á las repetidas instancias íntimo amígo, aceptó la embajada de

Ultimamente permanecía el señor muy activamente en los asuntos políticos. La voluntad de sus amigos, más que sus propios deseos, lo han lle a lo à la cartera de Ultramar.

staban indignados, en contra del des nfrenado lujo, de la molicie y de las rivolidades del sexo femenino.

Los publicistas y los patriotas proendían á convertir las madres france sas en matronas romanas. Portalis de cía: "La fuerza y la audacia están de parte del hombre; la timidez y el pudor de parte de la mujer. El hombre y la mujer no pueden tener las mismas ocupaciones, dedicarse á los mismos trabaos, ni sobrellevar las mismas fatigas No son las leyes civiles, sino la natura leza la que ha trazado los destinos de los des sexos. La mujer tiene necesidad de protección, porque es más débil; e mbre es más libre, porque es más fuerte. La preeminencia del hombre se manifiesta por la constitución misma de su sér, que no está sujeto á tantas necesidades, circunstancia que le dá más independencia, así para ejercer sus facultades, como para usar del tiempo. Esta preeminencia es la causa de la protección que el proyecto de ley reconoce en el marido. La obediencia de la mujer es un homenaje tributado al poder que la proteje; es una consecuencia necesaria de la sociedad conyugal, la que no podría subsistir, si uno de los esposos no estuviese subordinado á la autoridad del etro. Tanto la mujer como el

y expansiva que con general aplauso iniciara su ilustre antecesor el señor

Telegrama del Sr. Becerra, En el Gobierno general se recibie ayer tarde el siguiente telegrama del señor ministro de Ultramar dimisio-

"Madrid, 5 noviembre de 1894. "Gaceta publica hoy nombramiento eñor Abarzuza, encargándose presi ente Consejo despacho ministerio Ul tramar hasta llegada de aquél. Admigustoso el deber de hacer presente a V. E. y Autoridades, mi reconocimien to y gratitud por la cooperación y ayu da que me prestaron durante el tiemp que desempeñé el ministerio. Reciba

RECTIFICANDO.

Nuestro estimado colega El Criterio Conservador dice en su último número: "Lo que verdaderamente asombra en el Diario de la Marina es el encony la saña con que trata al partido u nión constitucional, despues de habe sido uno de sus más caracterizados de ensores hasta hace poco tiempo."

Permitanos El Oriterio Conservado: contradecir rotundamente su afirma ción de que tratamos con encono y sa na al partido unión constitucional. Ni siquiera por vía de represalia, ni siquiera en legítima defensa hemos sali do jamás de la corrección más exquisita, al repeler los cargos, las acusacio nes, los insultos con que la prensa pseudo constitucional y algunas perso nalidades de esa agrupación han procurado casi constantemente, aunque en vano, lastimarnos.

Lejos de imitar en esto á nuestros adversarios, que se jactan de no que rernos ni siquiera fumigados, hemos di cho diez, veinte veces, que las filas del partido reformista están abiertas á los que de buena fe quieran ingresar en ellas. Y advierta el colega que en este firme propósito de evitar justos motivos de agravio, influyen poderosamente dos consideraciones atendibles. En primer lugar, la tradicional circunspección del DIARIO no podía ahora, ni nunca, desmentirse. Y en segundo lugar, estamos intimamente convencidos de que las intransigencias, las destemplanzas y los violentos ataques de La Unión y de las personalidades indica das contra el principio de autoridad, el general Calleja, el señor Maura, nuestro partido y el DIARIO, han resultado hasta cierto punto contraproducentes, redundando en beneficio de la causa que defendemos; por lo cual no hubiera sido discreto privarnos de semejante ventaja.

Podemos afirmar enfáticamente que en este punto nunca hemos ido tan lejos como El Criterio Conservador, el cual en defensa del principio de autoridad y del apreciable director de aquel periódico, ha empleado frases y expresiones que envuelven muy marcada intención de lastimar á otra persona. No queremos repetir esas frases ni no debemos perder con este motivo la posición que nos corresponde por nuestro comedimiento y compostura.

CONFORMES.

-y la decencia-consisten en no alterar l

De La Lucha de ayer: 'El Diario no se da cuenta de que en periodismo, como en la sociedad, la higiene

Tanta cuenta se da el DIARIO de la razón que encierran esas palabras, que en su última discusión con La Lucha, como en todas las auteriores, ha reafirmado con pruebas sus afirmaciones, y demostrado, con pruebas también, la inexactitud de las que le opuso La Lucha; al extremo de que ese periódico para contestarnos, no encontró mejor recurso que hacer caso omiso de nuestras razones y llamarnos, por única réplica "majaderos, pérfidos y reaccionarios."

De mode que por nuestra parte no hay inconveniente en cerrar dicha polémica haciendo constar, que en la sociedad como en el periodismo, la higiene y la decencia consisten en no alterar la

PRETENSION ABSURDA.

El "Centro Unión Mercantil de Cárdenas" nos ha favorecido con la siguiente comunicación, que aunque enviada oportunamente á su destino, por circunstancias fortuitas no llegó hasta ayerá conocimiento de nuestro director, á quien ha venido dirigida:

"CENTRO UNIÓN MERCANTIL CÁRDENAS Presidencia.—En sesión celebrada po la directiva del Centro que me honro e residir, se acordó solicitar el valioso apo o del periódico de la dirección de V. a jeto de obtener que no llegue á rea zarse el proyecto que, según noticias re-ibidas por telegramas, han concebido los industriales catalanes, y que se refiere seguir del Gobierno que se declaren co

su verdadero interés, si deben ver en la severidad aparente que se usa con respecto á ella, más bien que un rigor ti ránico, una distinción útil y honrosa Destinadas por la naturaleza á los pla ceres de uno solo y al encanto de todos ellas han recibido del cielo esa sensibi lidad dulce que anima la belleza, y que tantas veces se enerva por los más 1 geros extravíos del corazón; ese tacto fino y delicado que constituye en la mismas un sexto sentido, y que no se conserva ó no se perfecciona, sino por el ejercicio de todas las virtudes: esa modestia tierna y encantadora que triunfa de todos los peligros, y que no pueden perder, sin ser más viciosas que nosotros. Así que no en nuestra injus ticia, sino en su destino particular, deben buscar las mujeres el principio de los deberes más austeros que tienen que cumplir para utilidad propia y pa-

ra el bien de la sociedad." Conforme á nuestro Código el marido debe protejer á su mujer y la mujer deb obedecer al marido. La mujer está obli gada á habitar con el marido, y á se guirle á todas partes donde él tuviere por conveniente residir. La mujer no ouede presentarse en juicio, sin la autorización de su esposo, aun cuando tenga abierta tienda pública, ó aunque

Nosotros deseamos que el nuevo mi- rrados este punto y el de Sagua la Grande para la importación directa de tejidos siendo el de esta ciudad de primera clase, lo mismo que los de Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

> injusta medida, que ocasionaria graves erjuicios al comercio de esta localidad y que en manera alguna pudiera prevalecer
> —en el caso de que se pretenda llevar adelante el referido propósito—si las clases
> perjudicadas consiguen el apoyo de la opiión, por la prensa representada en este aso como en otros que han surjido. Trátase del interés general, que puede ser lesionado en la forma que se indica, y en tal sentido no es dudoso que V. le prestará una vez más su importante é ilustrado con-curso para acudir á su defensa por medio de esa publicación, que merecerá una vez más el aplauso público y la gratitud de to-dos los socios del mencionado instituto. Dios guarde á V. muchos.—Cárdenas 29

de Ostubre de 1894.—Nicanor López." Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. todos los medios que la ley otorga, en do de ser de aquel asilo. el caso, que juzgamos imposible, de que encontrara apoyo en las esferas oficia.

quo implique acuerdo colectivo de los industriales de las provincias catalanas que tienen relaciones mercantiles con es ta isla; y aunque así no faera no podríamos creer que encontrara apoyo alguno en el ministerio de Ultramar, el cual daño gravísimo al comercio de dos po- aún más en los de cirujía. blaciones tan importantes como Cardenas y Sagua, sin beneficio para el Estado, antes al contrario, con lesión de los intereses mismos del Tesoro.

Por último, hacemos la debida justi cia á los representantes parlamentarios de la isla de Cuba para afirmar que la actividad mercantil de dos ciudades tan industriosas como Sagua y Cárdenas, cerrando su aduana para la im portación de tejidos.

Lo absurdo de tal pretensión nos hale preste no ya apoyo, pero ni siquiera

Páginas de la Historia Patria. NOVIEMBRE 6.

1675. Mayoria de Carlos II. Próximo á entrar en su mayor edad Rey D. Carlos II, los amigos y enemigos del Ministro Valenzuela acudie ron solícitos á él, esperando alcanzar con su favor los cargos más eminentes de palacio. Pero sucedió que siendo pocos los empleos y muchos los preten dientes, quedaron los más desconten tos y quejosos, y aunque la provisión se hiciera en personas dignas, pues se dió el empleo de Caballerizo Mayor al mo al Duque de Alburquerque, el de Surmiller de Corps al de Medinaceli, y así los demás, no por eso los desfavore-

cidos dejaron de darse por muy agra viados. Así éstos, como los que ya eran anes enemigos de Valenzuela, pusieron sus ojos en D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV y reconocido por él, que se hallaba en Aragón. Al efecesas expresiones, precisamente porque to ponderaban al Rey la necesidad que tendría del de Austria para las cosas del gobierno cuyas riendas iba á empunar en sus manos. Ayudábanlo eficazmente en este plan el P. Montenegro. confesor del Rey, el Conde de Medelín, primer caballerizo, el gentilhombre Conde de Talara y su maestro don Francisco Ramos del Manzano.

La Reina y Valenzuela sabían todo ésto y sufría mucho, sin acertar á tomar resolución para evitar la llegada de D. Juan. Al fin se le nombré Virrey de Sicilia y se le dió orden de que se embarcara inmediatamente y partie ra con la flota del Almirante holandés Reyter. Pero ya los partidaries de don Juan habían obtenido del Rey que lo llamase á Madrid. La Reina pidió consejo al Conde de Villaumbrosa, Presidente del de Castilla, sobre lo que de beria hacer, y aquel prudente magistrado le respondió, que si la llegada de D. Juan era por orden del Rey. solo podría obligarle á volverse el mismo que le habia hecho venir.

Era la mañana del 6 de noviembre de 1675, día en que Carlos II entraba en su mayor edad y empuñaba el cetro del gobierno, y los grandes y palacie gos tenían ya preparado que el primer decreto del Rey fuera nombrar a don Juan de Austria su primer Ministro; pero la Reina, toda azorada, se presen ta en el Buen Retiro y consigue que el débil Carlos revoque la orden en que se nombraba á D. Juan Virrey de Sicilia y que le mande volver á Aragón, quedando Valenzuela como primer Mi istro del Rey D. Carlos II.

HIGIENE

EL HOSPITAL MUNICIPAL El Dr. D. Francisco Dumas ha probado en esta dependencia del Ayuntamiento habanero cuánto pueden el buen deseo y el amor al prójimo; pues de un antro tenebroso en que se cernía la muerte sobre todos los que tenían la desgracia de habitarlo, va haciendo un asilo digno de un pueblo culto y civi-

mado, ó de menor edad, ante la ley, convengamos, decía uno de los autores del Código, en que no es posible equiparar los derechos de ella ante los del embre, en casos de divorcio. El divorcio.... palabra sumamente grave. A mí no me asustaba, pero sí les infundia pavor á varios de mis cole-

Los motivos que presenta el joven Faber para intentar la demanda de divorcio, a nombre de su prima, no se hallarían protegidos por los preceptos vigentes de la legislación francesa. ¡Se afirma que M. Emilio de Bretigny vive con una querida? Eso no le importa al Código. No hallándose la manceba en la casa común, el adulterio del marido es tolerable para la ley. Si se tratara del adulterio de una mujer casada, el asunto sería otra cosa; en cualquiera forma que se verificara, la esposa quedaría sujeta, desde luego, á los castigos civiles v criminales.

M. de Bretigny ha agraviado de hecho, pegando ó ultrajando materialmente à su mujer? Si no lo ha efectuado, los tribunales no podrán oirla; la justicia no puede llegar hasta sumar 6 pasar las gotas de lágrimas de las mujeres. Los infortunios no dan derechos, sino cuando la ley los reconoce.

cosvan tomando aspecto de salas de hospital, gracias á la buena volun-Este Centro protesta contra tan absurda ad de un médico inteligente. Grandes dificultades encuentra en su camino el Director de Aldecoa, pero no por ello se ha desalentado, sino que con firme propósito aspira á llevar al ánimo de todos la convicción de que esta ciudad necesita otro hospital civil que comparta con el Reina Mercedes los debe

res de la asistencia pública.

Aquellas habitaciones que fueron un

iempo albergue inmundo de asiáti-

En la mañana del sábado próximo pasado acudimos á Aldecoa, porque sabíamos que una comisión del Ayuntamiento giraría visita al Hospital Mu nicipal, y queríamos conocer el espíri tu que animaba á la Corporación po-La pretensión de los industriales de pular respecto de asistencia pública Cataluña á que se refiere la anterior Cuando llegamos, nos sorprendió agracomunicación, es tan extemporanea y dablemente el aspecto que presenta el tan injustificada, además, que no sólo el exterior de aquellos barracones: el asec comercio de Cárdenas y de Sagua la de sus antes mugrientas paredes y las Grande, sino la opinión pública en ge- nuevas instalaciones que se han hecho neral, habrían de oponerse á ella por demuestran que algo ha variado el mo-

La alta habitación, dedicada á la oficinas, se ha amueblado de manera tecente, dotándola del menaje necesa Por fortuna, la pretensión referida ha rio; la sala de presos revela por su limpartido de la iniciativa particular, sin pieza que allí han puesto la mano la caridad y el amor al prójimo. Los pisos renovados, los inodoros científicamente distribuidos y el aspecto de las camas hacen aquella sala habitable. El doctor Dumas nos hizo presente lo que ese aseo había logrado en el éxito de la cu no ha de consentir que se infiera un ración de los enfermos de medicina y

La sala de presuntos enajenados no está menos cuidada, si bien se nota un número de enfermos excesivo para la capacidad del local que se les tiene de signado. La sala de mujeres está hoy como nunca, pues se han hecho en ella innovaciones que harán menos doloro ninguno de ellos consentiría sin oposi- sa la situación de las desgraciadas que ción que se destruyese por completo allí reciben asistencia y se hallan en observación.

Las celdas ó jaulas de locos furiosos están bastante aseadas, pero demasia do obscuras por el sitio en que se las ha colocado; cuya obscuridad y falta de ce confiar en que no habrá nadie que ventilación influirán no poco en la sa lud de los enfermos que albergan.

Se están instalando duchas y baños de otras clases, que ejercerán benéfico influjo en el tratamiento de los enfer mos. La habitación á estos baños des tinada está completamente renovada si bien la falta de estanque alto harf por ahora imposible el servicio de du chas. Creemos que la obra de instala ción no costaría gran cosa, y el Ayun tamiento pudiera de este modo fecilrtar la curación del gran número de enfer mos que necesitan el tratamiento hi droterápico.

La comida que se da á los enfermo es buena y abundante, sirviéndose con aseo y sin preferencias cuanto á la ca lidad v á la cantidad: en esto el Dr Almirante de Castilla, el de Mayordo Dumas y los demás profesores no esca timan su constante vigilancia. Todas estas salas y dependencias

ienen, por la parte del Sur, un anche corredor, donde comienzan á colocarse grantes tinas con plantas que dan meor aspecto al local.

Hacia la parte opuesta á estas salas existe un gran salón donde se halla el gabinete de operaciones y la farmacia; esta última, por cierto, bien raquítica aunque hoy dotada de los medicamen tos necesarios.

Todas estas innovaciones, todo este aseo, todo lo nuevo que allí se ha llevado ha sido adquirido por el Director, que en obras tan importantes y nece sarias, invierte los ciento ó ciento cincuenta pesos mensuales que producen las estancias.

Por qué el Ayuntamiento no hace un esfuerzo y secunda los levantados propósitos del Dr. Damas? Nada de obras suntuosas; lo que importa es reedificar una sala donde pudieran colo carse cuarenta ó cincuenta enfermos más; debiera instalarse una farmacia en toda forma; todo eso es urgente, pero mientras más días transcurran, más di fícil será la reconstrucción de lo que

allí se ve en ruinas. De la comisión que debió visitar e sábado á Aldecoa solo concurrió el se nor concejar D. Miguel Díaz. Esto nos demuestra que no se dá á ese asilo to da la importancia que debiera tener para la Corporación popular.

Grandes son los buenos deseos de Dr. Dumas y de los compañeros y em pleados que se secundan; pero si se les niega el estímulo, si se les escatima el aplauso tan noblemente alcanzado, lle gará á sus ánimos el desaliento y se sentirán vencidos ante la magnitud de lo que alli falta por hacer encomendado á sus débiles faerzas pecuniarias y solo fiado á sus generosos sentimientos. M. DELFÍN.

IDDICE DE MARINA. Por el vapor correo nacional Reine

María Oristina se recibieron en la Comandancia General del Apostadero las RR. OO. que á continuación extracta

tos de mi tiempo han arreglado las co sas de tal manera que, en nuestro Có digo penal, se dispone que: La mujer que comete adulterio, incurre en la pena de prisión de tres meses á dos años. mientras que el marido que tuviese una amante dentro de la casa conyu gal, probado el hecho, en acusación deducida por la esposa, será solo castigado con una multa de 100 á 2000 francos; multa que suele pagarse, cuande se paga, con la venta de algún aderezo ó de algunos sombreros y vestidos de la misma mojer ofendida.

Indicais que Bretigny se presenta algunas semanas en el taller en donde trabaja su mujer, enflaquecida y mal alimentada, exigiendo que se le entreguen las cantidades ganadas afanosamente por ella. ¿Suponeis que eso es un robo, una estafa, un abuso de confianza 6 cosa parecida? Amigo mio, estais equivocado. El Código civil ordena que el marido es el único administrador de la sociedad convugal, pudiendo además vender, enajenar é hipotecar los bienes de la comunidad, sin el consentimiento de su legítima compañera. Me comunicais horrorizado que ayer mismo M. de Bretigny ha extraido del hogar doméstico la cama matrimonial, para regalársela á su desvergonzada tra de mis convicciones y de mis idea

Concediendo pensión de 825 pesetas l anuales á doña Carmen Llambias y Piñón, huérfana del guarda almacén de

primera clase D. Miguel. Promoviendo á sus empleos inmedia tos superiores, con la antigüedad de 8 de octubre último, al capitán de fragata don Leopoldo Boado y Montes, y te-niente de navío de primera clase á don Dimas Regalado y Wossen.

Concediendo residencia en la Haba na, durante el tiempo que permanezca en situación de excedencia, al médico mayor don José Camacho y Francés. Nombrando ayudante de Marina y Capitán del puerto de Ponce (Puerto-Rico) al capitán de fragata don José donzález de la Cotera.

Destinando á este Apostadero á los ontadores de fragata don Vicente Gaiano y Arenas y D. Manuel Fernández y Delgado.

Nombrando comandante del crucero Sánchez Barcáiztegui, al capitán de fragata don Francisco Ibáñez y Valera. Nombrando segundo comandante de Marina de Cienfuegos al teniente de navío don Juan Faustino Sánchez,

NECROLOGIA

Han fallecido: En Sancti-Spíritus, D. Abelardo Alvarez Franco, teniente de alcalde y alalcal municipal interino que fué de

Dienfuegos D. Juan Fernández Valle-En Matanzas, D. Carlos W. Raffo; Eu Cienfuegos, la Sra. Dª Ana Jose

Alfonso de Armas, viuda de Brugue En Trinidad, D. Antonio Ríos.

NOTICIAS MILITARES

ÍNDICE DE GUERRA. Por el vapor correo María Cristina se an recibido en la Capitanía General de es-

a Isla, las siguientes disposiciones del Misterio de la Guerra: Real orden circular disponiendo que cuan los cuerpos reciban cartuchos, modelo 871, que lleven más de cuatro años carga os, no dejen de practicar, bajo ningún pre exto, la prueba prevenida en la prevenci ovena de la Real Orden de 20 de abril de 885 (C. S. nº 179), recordada por la reciene Real Orden de 8 de agosto último, (C. S.

Real Orden ascendiendo á capitán al priner teniente don Manuel Ros y Pérez, con la efectividad de 22 de septiembre de 1894. Real Orden disponiendo el regreso á la enínsula de los capitanes de Infantería don ίοεό Sequeira Ardif y don Tomás Molina

Real Orden disponiendo el regreso á la Península del capitán de Caballeria don Fe-ipe Funciel Canfellas. Real Orden concediendo el retiro definiivo al Comandante de Infanteria don Manel Justiz Battino.

Real Orden concediendo el retiro definiti o al segundo teniente de Infantería don Enrique Garcia Cuesta. Real Orden colocando en activo al Co nandante de Infanteria que se hallaba de eemplazo por enfermo don Valeriano Sanz Real Orden disponiendo el regreso á la

Península del oficial primero de Adminis-ración Militar don José López Martínez. Real Orden concediendo retiro definitivo d Coronel de Infantería don Adalberto Raeau y Garcia de la Chica. Real Orden concediendo el retiro definitivo al Teniente coronel de Infanteria don licanor Mañas Lara.

Real Orden concediendo id. id. al primer teniente de id. D. José Temprano Martín. Real Orden concediendo el id. id. al se-Real Orden concediendo el id. id. al Co-

andante de Caballería D. José Calvete Real Orden concediendo el id. id. al id

le id. de la escala de reserva D. Faustino de Cabo Fidalgo. Real Orden concediendo el id. id. al capitán de la Guardia Civil D. Antonio Fernán

Roal Orden concediendo el retiro defini ivo al Teniente Coronel de Infanteria D Gabriel Carrero Gago. Real Orden concediendo el id. id. al Co

andante de Caballería D. Francisco Yust Real Orden concediendo el retiro con lo) centavos del sneldo de capitán al sarento de Infantería Felipe Falcón Sánchez Real Orden concediendo el retiro en el apleo de capitán al primer teniente de Inanteria D. Francisco Santarén Cuenca. Real Orden concediendo cruz del Mérite

Militar con distintivo blanco al capitán de Voluntarios D. José Alonso Fernández. Real Orden concediendo id. del id. id. con d. id á dos capitanes y un cabo de volun tarios, respectivamente, D. Francisco Roig Roig, D. José Ceballos Núñez y D. Juan

Real Orden concediendo cruz del Mérito Militar de segunda clase al Comandante de Voluntarios D. Manuel Abreu Hernández. Real Orden concediendo idem de plata del id. id. con id. id. al soldado de id. id). Jerónimo Díaz Alvarez. Real Orden desestimando instancia de

Vicenta Raposo Escudero, en solicitud de la licencia absoluta para su hijo Eleuterio Real Orden circular disponiendo se hag extensiva provisionalmente las prescripcio

nes de la suprimida dirección general de infantería de 23 de julio de julio de 1887 C. L. núm. 30) á los cuerpos del Ejércit ara la admisión por tiempo indefinido de ijos de Jefes v oficiales. Real Orden disponiendo se publique en el D. O. el ascenso de los primeros tenientes D. Lerenzo Delgado Ros, D. Juan Monge Ranzauz y D. Andrés Rodríguez Marti-

que sirven en esta Isla, y tienen antigüeda les iguales á los de su clase en la Penínsu a ascendido en propuesta ordinaria de resente mes. Real Orden ascendiendo á capitán al pr ner teniente D. Juan Mulet Mület. Real Orden anunciando concurso para

que hasta fin de octubre de 1895 presente os jejes y oficiales de Ingenieros trabajos de que sean autores para la elección de un Manual para el servicio del batallón de fe Real Orden aprobando el regreso á la Pe-

asula del capitán de Infantería D. Anto nio Vega Arteaga. Real Orden aprobando id. á la id. del es ribiente de primera personal segundo efec ivo D. Tomás Domínguez Castillo.

lel dinero ganado por su mujer. Cuan to ella se casó, sus parientes ó amigos pudieron haberle explicado las obliga ciones que se vería compelida á acep tar en su nueva situación civil. ¡Pobres mujeres! ¿Qué les importará

que sus marido sean extraordinariamente ricos, si casi nunca les habrán de heredar en las sucesiones intestadas En Francia, el derecho de heredar se extiende hasta el duodécimo grado; así es, que pueden todavía heredar de ese modo los biznietos de primos, hijos de dos primos hermanos; y en el famoso artículo 767 del Código civil se expresa que: Cnando el cónyuge finado no dejare ni parientes con derecho á here darle ab intestato, ni hijos naturales correspondería la herencia al cónyugo sobreviviente, si de él no estaviese di vorciado. Es decir, en las calendas grie-

Tened entendido que yo no soy parti dario de estas enormes injusticias, nacidas acaso de los excesos cometidos por las mismas mujeres en los últimos tiem pos revolucionarios y licenciosos, dando motivo ó sirviendo de pretexto aho ra para una reacción en las costumbres (*) El Código civil francés, en muchos de sus artículos, ha sido votado en con

Real Orden aprobando id. á la id. del id de id. id. segundo efectivo Hipólito Herrero Lónez

Real Orden desestimando instancia en soicitud de recompensa promovida por el primer teniente de Infantería D. Eduardo fartin Peralta. Real Orden concediendo trasladar su re idencia en esta capital al segundo teniente le la escala de reserva de Infantería Don

eonardo González Lorenzo. Real Orden destinando al depósito de la Coruña D. Domingo Pan Muñiz, capitán de Real Orden confirmando en definitiva el aber provisional del coronel retirado don

Agustín Urreta Gallardo. Real Orden id. idem del Comandante de Infantería don Casimiro Cabrecos Nú-

de Infantería don Mauricio Fiscer Villaca-

viuda del primer teniente don Benjamin Real Orden concediendo reintegro de asaje para la Península al Farmacéntico de segunda clase don Benjamin Puras Baro-

Real Orden que concede pensión á doña María Belén Ortega y Nogueras, viuda del primer teniente de infantería don Elizardo Villa Rodriguez Real Orden desestimando instancia pronovida por doña María Valdés Casanova,

iuda del teniente de infantería D. Manuel elgado y Pacheco, en que solicita traslado l cobro de pensión. Real Orden disponiendo se ponga en po-sesión del empleo iumediato al Capitán don

osé Rodriguez Ochoa. Real Orden concediendo pensión a doña En Bayamo, el joven estudiante de Mª de los Dolores Moreno Torres. Real Orden circular dictando reglas sore modificación en la segunda enseñan-

Real Orden disponiendo se ponga en po esión del empleo de Comandante al capi án de Infantería don Enrique Castillo Gu-

Real Orden destinando dos Comandantes cuatro capitanes y once primeros tenientes, comprendidos en la relación que da al prinipio con don Enrique Castillo Gutiérrez y ermina con don José Arbolea López. Real Orden destinando a este distrito a rimer teniente de caballería don Trofucio

utiérrez Zorita. Real orden destinando á este distrito dos apitanes y tres primeros tenientes de Arillería ocupando vacantes de capitán los primeros tenientes que ya prestan sus servicios en esta Isla don Manuel Junquera Guerra y don Juan Piñal Figueras. Real orden destinando á este distrito : os capitanes y dos primeros tenientes que guran en la relación que dá principio con

on Manuel Díaz Pinés Rubio y termina on don José Salamanca Moreno.

Real orden destinando á este distrito s oficiales segundos de Administración mi tar don Emilio Calvo Vallespin y don Jo-

Pavón Tierno. Real orden destinando á este distrito s médicos primeros de Sanidad militar on José Gurri Viahello y dos más. Real orden concediendo pensión á doña Francisca de Bercianos y Agudo viuda del coniente coronel de Infantería don Benito Merino Villumbrales.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

En San Diego del Valle se agita la lea de construir un puente sobre el ío de su nombre. Muchas son las víc imas que causa ese río todos los años muchos los perjuicios que originar sus contínuas avenidas al vecindario de aquel rico y floreciente valle, que le antiene á veces incomunicado con el pueblo durante días enteros.

Animados como están los concejales del propósito laudable de proporciona á su pueblo todo el bienestar posible dentro de sus atribuciones, no dudamos que se lleve á efecto ese proyecto, y que dentro de poco tiempo se vea San Die-

ro sobre el río de su nombre. -El señor Alcalde municipal de Cienfuegos ha dispuesto que todo homore que se halle en la ciudad sin traba o, sea contratado en las cuadrillas de composición de calles, donde se les da rá el sueldo diario de sesenta centavos. -Tan abundantes como fecundas en peneficios para los sembrados han sido

as lluvias de estos días. Como desde eptiembre no ha faltado agua á la caia, ésta ofrece magnifica perspectiva. Los nortes se retardan y la tempera tura relativamente alta que tenemos favorece también el desarrollo de la graminea que cuenta con los tres fac tores que necesita para su crecimiento

á saber: calórico, luz y humedad. -Puede darse como un hecho ya, la realización del proyecto del señor Vi daurreta, de establecer una red telefó nica entre Caibarién y Remedios sien do fácil que se extienda la referida red

asta el pueblo de Zulueta. -Hace días que reanudo sus traba os la fundición de Sagua, con regoci jo de la infinidad de artesanos que allí bran la existencia.

Ese gran establecimiento trabaja de l lía y de noche para cumplimentar las 4 de noviembre y se compondrán dere ordenes de los centrales. -Del Productor de Sagua: "Se trabaja con vertijinosa actividad

n los preparativos para la zafra. En todos nuestros centrales se am lían y perfeccionan los aparatos de acendades no se abate ante la pers pectiva de precios bajos. Al contrario ratan de defenderse produciendo mu

cho y bien." -El día 4 de octubre quedará abier ta al servicio público la nueva estación construída en Camajuaní por la empre sa de Sagua. -En Santa Clara tan pronto tenga

brado eléctrico se celebrarán fiestas pooulares durante tres días. -En Oruces se propaga de una ma-nera espantosa la epidemia de la vi-

NOTICIAS JUDICIALES.

El Exemo. Sr. Presidente de esta Audien sia ha concedido un mes de prórroga de li-cencia al escribano de Pinar del Río D. Jo-

ifluencias, el Secretario de Estado, M. H. B. Maret, y el Gran Juez M. Regier, Ministro de la Justicia. Yo quisiera que los derechos civiles lel hombre y de la mujer, fuesen de todo punto iguales, en harmonía con el iguiente programa: Borrar de la ley las palabras "la

l'estruir por eso el principio de que el marido es el Jefe de la familia, al menos mientras cumple con los deberes que e incumben en ella. (*) II. Por lo que á la fidelidad convugal se reflere, tanto en derecho civil. como en derecho penal, las disposicio

os dos cónvuges. III. Debe reconocerse la plena capacidad civil de la mujer casada, dero- de su autoridad. gando las disposiciones referentes á la icencia marital y demás instituciones patria potestad, tengan los mismos de que coartan la libertad de la mujer. IV. Debe establecerse una sanción legal para hacer efectiva la obligación que el marido tiene de mantener á su

nujer y á sus hijos. V. Debe adoptarse como régimen egal en la sociedad conyugal, el de eparación de bienes, ó sea el de la mú-

pendo que el recurso de la separación conyugal, más que á los hombres, habita de ser provechoso à las mujeres. Si quiere usted saber hasta que punto luchamos entonces obteniendo en la tribuna victorias tan renombradas como las del Emperador en los campos de la mujer such a la del Emperador en los campos de la mujer, y dejándole su pobre mobiliario. La Emancipación de la super a la mujer, y dejándole su pobre menos de las mujer, y dejándole su pobre menos de las mujer, y dejándole su pobre menos de las mujer, y dejándole su pobre mobiliario. La Emancipación de la super a la del espose; a la la del Emperador en los campos de las fuel y defendo de la lución de la consequiera propiedades, sin la univervención del marido en la crista de la mujer su pobre mobiliario. La Emancipación de la super la mujer, y dejándole su pobre mobiliario. La Emancipación de la super la mujer, y dejándole su pobre mobiliario. La Emancipación de la super la mujer, y dejándole su pobre mobiliario. La mujer, y dejándole su pobr

Por el Gobierno General se ha comunic do á la Presidencia de esta Audiencia ha berse concedido veintidos días de prórrega de licencia al teniente fiscal D. Federico pasar á la Isla de Puerto Rico.

Se ha hecho cargo nuevamente de su plaza de magistrado de esta Audiencia el S:

D. Francisco Noval y Martí, que se encontraba con licencia.

Por el vapor-correo Reina Maria Cristi-na se ha recibido del Consejo de Estado la olución dictada por el Tribunal de Contencioso Administrativo en la apelac stablecida por la Administración Gener iel Estado contra la sentencia dictada p Tribunal Local de esta Isla que decl on lugar la demanda establecida por do Matías Carmona sobre indemnización de la

laños causados por el temporal é inunda-ción ocurrido en los días del 15 al 17 dejanio de 1889 en la carretera en construcción de Guanajay á Cabañas que tenía contratla con la administración de Estado. En su consecuencia se confirma la expreada resolución objeto del recurso.

COMPETENCIA. Ayer se recibió en la Audiencia, procenilitar instruida contra el soldado Autor Alarcón Garrido y la parda Teresa Escole do por reyerta y heridas, á fin de que pr a Sala de lo Civil se resnelva la compete

cia sutcitada con el Juzgado municipal de SENTENCIAS

Por la Sección Primera de lo Criminala han dictado las siguientes: Absolviendo á María Calderín, en esta

que se le siguia, por hurto á doña Camer Condenando á Lino González Barrios, « mo autor de robo, à D. Antonio Lugene, la pena de 2 meses y 21 días de arresto m

PETICIONES FISCALES El Ministerio Fiscal ha pedido en m onclusiones provisionales para los proces-los que se expresan las penas siguiente: Para Bonifacio Valdés Couso (a) El Ser 10, por robo á deña Rosario Muñiz, 4 af e presidio correccional. Para Julio Le Riverán, por tentativa

SENALAMIENTOS PARA HOV. Sala de lo Civil. Autos seguidos por doña María Sebasti a Valdés contra la Caja de Aborros, sob documentos, Ponente: Sr. Cubas, Letro

turto y ocultación de nombre, 400 pase le multa por el delito y 80 pesetas por

do. Schwiep. Juzgado del Cerro. Secretario. Ldo. Segura. JUICIOS ORALES

Contra José Blanco y otros, por rob. Patente Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Felez Bensores, Ldos. Froilán Cuervo y Hara Patentadores, Sres. Valdés y Mayorga. Jug. Contra María Rivero, por expendición illetes falsos. Ponente, Sr. Maya, Fisa r. Martinez Ayala. Defensor, Ldo. Cando

Secretario, Ldo. La Torre. Sección 2ª Contra Julián Bueno García, por rela Ponente: Sr. Navarro. Fiscal, Sr. Fran Defensor, Ldo. Barrios. Procurador, san ereira. Juzgado de Jesús María. Secretario, Ldo. Gálvez.

rocurador, Sr. Valdés, Juzgado del Cem

ADUANA DE LA HABANA.

Día 5 de noviembre..... \$ 28,120 04

CRONICA GENERAL

RECAUDACIÓN.

Habiendo sufrido mal tiempo en viaie de la Cornña á la Habansely por francés La Normandie, se avia los señores cargadores que se ha esta blecido protesta y que el Sr. Onsolo gui es el encargado del reconocimi de las averías que puede haber sufi

el cargamento. Los señores J. Perpiñán y Com mportadores de vinos y aguardien os participan que tienen hecho an los con los señores Diego Vega y S. en C.) de Jerez de la Frontera, pe ecibir directamente y con su prop marca los vinos y aguardientes d quella región. Ampliando sus rela

iones con aquellos señores, pueden además vender todas sus mareas De un periódico de París:

"La ciudad de Nuremberg se prepara celebrar el cuarto centenario de Hans Sachs, el poeta zapatero que tuvo ta gran parte en la obra de la Reforma que fué el más gran poeta alemán d siglo XVI. Las flestas principiarane gocijos populares y de ceremonias con nemorativas. La vispera del aniversa rio del nacimiento del poeta, se cele brará en el teatro de Nuremberg una comedia en tres actos de M. R. Genée quien trata en ella de varios episodio de la vida de Sachs. Al día siguiente, después de la ceremonia de la Casa Consistorial, en la cual tomarán parte os patricios de la antigua ciudad. la corporaciones, las autoridades, los reresentantes de las ciencias y de la etras delegados por todas las como caciones de sabios de Alemania, habi una gran comitiva histórica, cuyo rincipales asuntos serán los episodo más notables de la vida del poeta y d efecto la inauguración oficial del alum- la época en que vivió. Después del haber recorrido toda la ciudad, el co tejo se agrupará al pié de la estata del poeta levantada en una de las pla zas públicas de la antigua ciudad asistirá allí á la representación de do farsas de Hans Sachs (Fasnatchspia

> tua independencia entre los cónyuges consagrando la libertad más amplia en materia de capitulaciones matrimonia

nego de carnaval que figura, como es

sabido, entre los mas antiguos ensayos

Las fiestas terminarán con la repre

sentación en el teatro de los "Maires

chanteurs" de Ricardo Wagner, pieta

en que el protagonista es Hans Sacis.

framáticos de la literatura alemana.

VI. En todo caso, y cualquiera que sea el régimen de bienes que se adop te, deba reconocerse y garantir á la nujer casada, la libre disposición de nujer debe obediencia al marido," sin los productos de su trabajo. VII. Otorgar en la sucesión abintestato al conyuge superstite uno de

los primeros puestos, y concederle, de uno ú otro modo una cuota legitimaria VIII. Reemplazar la frase "natria potestad" por la de "autoridad de los padres 6 parental." Reconocer los derenes de la ley deben ser idénticas para chos de la madre en el matrimonio, y specialmente establecer un recurso le gal, para el caso de que el padre abuse

IX. Que cuando ejerza la madre la rechos que el padre en materia de educación, de corrección, de usufrato yde administración X. A la muerte del padre, la madre

debe ser de derecho tutora de sus hijos menores de edad, sin que sus derechos resulten mermados con medidas legales que no sean también aplicables al padre, cuando muera antes la madre.

El cabildo municipal de Marsella ha otado una suma de mil francos para suscripción pública destinada á proagar la vacuna antidiftérica, Por otra parte, la Libre Parole publi-

MARTI.

mente de sup

jo de Estado

sla que del decida por d mnización de

en construction tenia contra

ifirma la ex

nio Lugua

nedido et s

ra los proces

r tentativa (

as alguient

ca la noticia siguiente: "El hermoso descubrimiento del doctor Roux ha acabado de tener compleedad, hija de los esposos Huller, habitantes en la calle de la Verriere, cayó enferma, por lo cual llamóse á un médico de la ciudad, el cual reconoció en la Gobernación.—Corea: el Dios del Rio ella las señales de difteria. Por consedera de Saúl. o suyo se resolvió recurrir al serum. En dos días se practicaron varias inoculaciones, v al cuarto la niña estaba ya enteramente fuera de peligro.

SPORT

EXCURSION BICICLISTA nich. - El festín de los dioses, presidido ¿Cómo escribiró esta crónica para por Júpiter, fresco del techo del come dor principal del palacio de los señores Marqueses de Linares, pintado por A Ferrant.—Tipos andaluces: La gente del bronce, dibujo de J. Alarcón.—Retrato del conde Ito, presidente del Consejo mis lectores puedan tener una idea e la brillante excursión de ciclistas veificada con entusiasmo el domingo úl timo, por algunos miembros distingui dos del Club Biciclista de la Habanat a la compete o municipal Figuraos una pléyade de arrogantes de Ministros del Japón, y del mariscal mantenedores de tan agradable Sport, Conde de Yamagata, general en jefe del ejército japonés.—Retratos de Juobre sus rápidos caballos de hierro, de safiando la velocidad del relámpago. Imaginadlos despedidos como saetas voladoras por esas hermosas carreteras que nos unen á los pintorescos pueblos vecinos, y pensad cuán bello cuadro re eir que compite con la artística y que sultará de tan animado conjunto. en ella se leen las firmas de los más re-Intentaré, si me es posible, descri putados literatos, periodistas y poetas,

birlo á grandes rasgos, aunque reconociendo de antemano mi insuficiencia ari trasladar al papel lo que no podria trasmitir al lienzo el pintor más El reloj señalaba las seis de la ma-

fiana, una de esas encantadoras mañanas con las cuales los poetas y los ci clistas sueñan, cuando la comitiva, compuesta de 24 ciclistas, en airosa y brillante cabalgata, rompía la marcha lesde la esquina de Infanta y Carlos III, punto designado de antemano para la partida de todas las excursiones. La tenue luz que despide el risueño despertar de la aurora, con ese indeci-ble encanto que convida al esparciiento, prestaba animación y colorido al brillante cuadro de los remozados excursionistas que, ébrios de placer, rasgaban el aire con sus ligerísimas bi-

Presentábase á nuestra vista, á de-recha é izquierda, el espléndido pano-rama de los campos de Cuba, con sus verdosos bosques y sus incomparables campiñas, de las que se destacaban, desafiando las inmensas alturas, las majestuosas palmeras que inspiraron cantos seductores á innumerables y enceptuosos poetas. El cielo, de un azul divino, retocado

de nítida blancura, orlaba, -como coal, Sr. Franta rona nupcial sobre frente inmaculada curador, sir laría. rona nupcial sobre frente inmaculada
—el regio cuadro de tan adorable fascinación.

Explorador y sabio, hombre de estudio, ante todo, el Príncipe Rolando ha
concentrado toda su atención en el de-Todo era encanto y alegría.

Al frente de los expedicionarios en de la miradas, marchaba el General parte de Napoleón pásase la mayor parte de Marchaba el General parte de los ciclistas, Codina, niño de menos de seis años de edad, pero de constitución de atleta, dando ejemplo de pajanza y serenidad á todos los que le sedicaciones de Bons guíamos. Por último, cerrando la cal muy ar balgata y dirigiéndola con acierto in grofía. comparable, el más entusiasta de los clistas habaneros, el respetable Sr. D. Vicente Martinez Carbajal.

Tras de una hora de agradable jor Calabazar, donde hicimos alto para reescarnos las fauces con la clásica (entre los ciclistas) sangría de vino tinto, continuando viaje á Santiago de las Vegas, á donde llegamos 20 minutos

después.

Las bocinas y los timbres de las bicidetas tocados al unísono por todas
las calles de la villa de Santiago, ataían la curiosidad de sus elegantes moradoras, las cuales victoreaban sin cesar á los incansables excursionistas.

TACÓN.—La gripe hace estragos e la compañía de Valero. Actualmen se hallan atacados de dicha enfermeda Después de recorrida la Villa y de admirar el magnifico estado de sus calles, volvimos al Calabazar, en donde se nos había preparado un suntuoso

almuerzo, en el que predominaba como plato especial, el indispensable arroz dos Bruno el Tejedor y la pieza Un I con pollo, servido en descomunal ca-Terminado el almuerzo y después de algunos brindis oportunos por los en-

tasiastas comensales, nos despedimos del Calabazar, al acorde obligado de nuestra invariable música de timbres y bocinas, y emprendimos marcha para la mas del "catarro," al que acompañ Habana.

su séquito de fiebres y afecciones & Por nada se ha interrumpido el ale gre bullicio de nuestra incomparable gira, la más hermosa que registran los anales ciclisticos. Llegamos á Carlos III, punto de don-

de habísmos partido, y todos comentá-bamos con elogio, acaso desmedido por fectamente, á fin de verse libres de aqu llas enojosas enfermedades. el entusiasmo, la agradable juerga que tos facultativos, se exhibieron el do mingo último en los lugares públicos con los graciosos abrigos de entretiem-po que vende La Casa Grande, San acaba de terminar; prometiéndonos continuarla todos los domingos, si el tiempo no lo impide. GUMERSINDO DIAZ.

SUCESOS.

POLICIA MUNICIPAL

El guardia número 101, presentó en la celaduria de Colón á D. José Hernández después de curado en la casa de socorro de la primera demarcación de una escoriación leve que le causó un individuo con quier sostuvo una reverta.

magisterio de 1º y 2º enseñanza, ha re-cibido el grado de Licenciado en la Fa-cultad de Filosofía y Letras, el día 3 de Los guardias números 35 y 229 pre-sentaron en la celaduría de Tacón á dor los corrientes, en la Universidad de la Ciprian Fernández Carballer, después de curado en la casa de socorro respectiva, de varias lesiones que se ocasionó al caerse del pescante del coche que conducía.

a subsistencia." Calificación obtenida: Sobresaliente. El guardia número 143 presentó á la ce-laduria de Colón á un individuo blanco y Enviamos la enhorabuena á tan esa D. José María Cuervo, por auxilio que le pidió éste porque el primero trató de fa-gársele en su carruaje sin pagarle el tiempo ndioso joven por la nota que acaba de alcanzar.

que se lo tuvo alquilado. Infracciones denunciadas y servicios pres-tados por los individuos del Cuerpo de LA HIGIENE.—Esta popular revista merece cada día más la protección que

guardias municipales durante el mes de octubre último: Por faltas al Reglamento de Ca-

trices....
Idem idem por particulares....
Idem á las ordenanzas de construcción. Servicios gubernativos.... Dementes conducidos al hospital

rra]... Ebrios idem al cuartel municipal. Conducidos al cuartel municipal por orden judicial..... 120 fd. a los fosos municipales, por los

guardias necturnos..... 3111 Suman los servicios..... 3899

GACETILLA REVISTA MADRILEÑA.-Tan interesantes como de costumbre vienen los dos números de La Ilustración Española y Americana, que recibimos el sábado último y en cuyas páginas se refleja el movimiento científico y literario así de Europa como de América. Hé aquí lo qua contienen en la parte artistica: Número 27: República Argentina: Es-

le pregunté sonriendo. -Un fenómeno estupendo -Mirala bien. ta'na de la Ley en el monumento erigido i Valez Sarsfield en la ciudad de Has visto nada más raro Of didn. -Ballas Artes: Paisoje al pasque una aurora... anocheciendo? tel, por D Agustín Lhardy .- Paris: Salon de los Campos Eliseos de 1894,-

Dulces recuerdos, cuadro de Lamy.-Asturias: Ribera de Cudillero, dibujo de la prevención, hecho una cuba, á un D. T. Campuzano.—Colombo (Ceilán): El templo de Budha.-Tipos y costumores japoneses: Interior de una cocina de vigilancia le pregunta: en Tokio: Un juego de Prendas.—Se oulero del rey D. Pedro III de Aragón se metiese contigo para nada, diste anon el monasterio de las Santas Cruces. che aquella tremenda paliza al portero Retrato de D. Ricardo Viñes, pianis de tu casa?

Número 28: Retrato del Exemo, señor

D. Manuel María de Santa Ana,-Re-

trato de Alejandro III de Alejandro

vich, emperador de Rusia.-Bellas Ar

tes: Nueva pocsía, cuadro de D. L. Al-

varez. - Paris: Salón de los Campos E-

liseos de 1894 .- Puritanos y Caballeros,

cuadro de Rubeus, H. Pille.—Ana Ma

o.-Retrato del niño Juanito Manén.

Quanto á la parte literaria, baste de-

así españoles como hispano americanos. En la Agencia General, Ricla 89, se ad-

miten suscriptores à la mencionada re

ALBISU.—Próxima á partir para Ve-nezuela la Compañía lírico-dramática

el tenor D. Abelardo Barrere, queda

dueña del campo desde hoy la que diri-je D. Luis Robillot. Pero á fe que no

estuario que su argumento requiera.

ciada zarzuelita "Los Puritanos"?

bio hotel que acaba de construir en la

capital de Francia, eu la Avenida de

Jena, y que será en breve el centro de

partamento destinado á su riquísima

iblioteca. Allí es donde el descen-

diente de Napoleón pásase la mayor

La biblioteca ha sido decorada por Carlos Toche, el cual, siguiendo las in-

dicaciones de Bonaparte, ha pintado

muy artísticamente la Guerra y la Geo-

La Guerra hállase simbolizada por el

glorioso ascendiente del Príncipe Ro-

lando, por el gran Napoleón, en torno

perio y los pueblos conquistados con su

La figura alegórica de la Geografía

stá representada por las cinco partes

Rafael esquina á Galiano; abrigos que son de un género ligero, de bonitos co-

ando el busto de las niñas que lo lle

La nieta de D. Felipe-á sus amigos

LDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.-Don

José F. Faiña y Cantelis, dedicado al

l público de toda la Isla le dispensa

número correspondiente al domingo 4:

riz y el esternudo.-El parto: su higie-

ne reducida á preceptos fundamentales.

—El vino y la civilización,—Por qué

huven de la casa.-La fiebre puerperal

-La herencia y sus leyes.-Mañanas

La Higiene está escrita en lenguaje

cios de suscripción, cuarenta centavos al mes, la hace llegar á todas las clases

Los que deseen subscribirse pueder

nacerlo en la Galería Literaria, Obispo

55; en la Librería de Ricoy, Obispo 86; en casa del Sr. Salas, Habana 98 y en

Con mi amigo Federico fuí á casa de Doña Aurgra,

que es una buena señora

de cincuenta años y pico.

- Qué te ha parecido, chico?

-Pues si es claro.

J. M. Villergas.

científicas.—Variededes.—Folletín: Hi

giene literaria.-Anuncios."

a Redacción, Monte 18.

de la sociedad.

EPIGRAMA.-

Vean nuestros lectores el sumario del

la pulmonía."

del cual agrúpanse conquistadores y vencidos, los futuros mariscales del Im-

reunión del París artístico, literario y

cientifico.

spada.

ía, archiduquesa de Aust ia, cuadro de

dores de Seúl.

to buen exito estos días últimos en Me-lun. Una niña de diez años y medio de vatorio de París.—Madrid: Servicio de ro?.... ¡Qué lástima!.... ¡De modo velocipedos estafetas entre Valladolid, que no era mi mujer?.... oracticado el 23 de septiembre último.

Rección de interes versues

A la mañana signiente, el delegado

-Vamos á ver: ¡por qué, sin que é

borracho incorregible.

VOMITOS DE LOS NIÑOS Y SENORAS EN CINTA

DE GANDUL.

H C 1705 BESSSTARRISSESSESSES RESSESSES Rubens, existente en el museo de Mu **OBISPO** 135. LIBRERIA POESIA VENTA COMPRA Y ALQUILER DE LIBROS

ripción á la "Ilustración Española y America-i "i a Moda E egante". liano Belluzzi y Francisco Marcucci, regentes de la República de San Mari-LIBROS DE TEXTO.

REALIZACION PERMANENTE.

CHONICA BELIGIONA DIA 6 DE NOVIEMBRE

El circular está en la T. O. de San Agustin. San Leonardo, confesor, y san Severo, obispo San Leonardo, abad y confesor, discipulo de san Remig o, obispo, en Limoges, el cual, siendo de ilustra limaje, eligió la vida solitaria y filoreció n gran santida i y milagros. Resplandeció sefaladamente su poder en libertar cautivos.

San Severo, obispo y mártir. Nació en Barcelona de fami ia fustre. Sas padres le dedicaron al estudio de las letras, y Dios le llamó al estado eclesiónico En su juventud era ya distinguido entre el clero catalán por su doctrina y el caudor de sus costambres.

por eso ha de dormirse sobre los laureclero catalán por su doctrina y el caudor de sus costumbres.

Habiendo vacado la sede episcopal de Barcelons,
por elección del clero y pueblo fué san Severo elevado á ella, y le consagraron obispo de la misma
ciudad con gran satisfacción de todos. En esta dignidad resplandeció el siervo de Dios como antorcha
de verdadera luz y su alma estuvo siempre inflamada
de aquel santo celo tan necesario en aquellos tiempos
de calamidad para la iglesia.

En tiempo del gobernador Daciano sufrió nuestrosanto una multitud de oprobica y le atravesaron la
cabeza con un clavo, por cuyo bárbaro termento
consiguió la corona del martirio en el dia 6 de noviembre, por los años 362. es conquistados, ni mucho menos, si no que se propone ofrecer multitud ds ooras nuevas, perfectamente ensayadas con todas las decoraciones, atrezzo y TISMO agudo y crónico. La función de esta noche, martes, en l coliseo azcuense, se compone de los

juguetes Livia mi Niñal, Chateau Margaux y Los Aparecidos. En los primeros trabaja la notable artista del género flamenco Concha Martinez y en el úl-FIESTAS EL MIERCOLES. timo hace el gasto el Comendador Villarreal. ¿Cuándo se estrena la tan anun-

EL HOTEL DEL PRÍNCIPE ROLANDO. Corte de María. — Dia 6. — Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, en San Felipe. -El Príncipe Rolando Bonaparte ocúpase actualmente en amueblar el sober-



El martes 6 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso del alma del Sr. Don Juan Jesé Leunda y

Arregui, EN SU SEPTIMO ANIVERSARIO, cuyo fallecimiento ocurrió el dia 2 de noviembre de 1887. Sa vinda suplica á sus familiares y personas de su amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto, favor que agradecera eterna-

Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, con responso al final, en dicho día, en el expresado Conven-to, por su alma, recibirán la limosna de un Habana noviembre 3 de 1894.

del mundo, encarnadas á su vez en los	14567 2d-4 1n-5							-
grandes descubridores, Cristóbal Colón y Cortés, y en los exploradoros famosos como Caillié, Bouvalot, Brigon y otros, entre ellos el mismo Príncipe Rolando. TACÓN.—La gripe hace estragos en	Carneros			Corneras y r	Sueyes y va-	f ros y novi	\$1.00 to \$1.	
la compañía de Valero. Actualmente se hallan atacados de dicha enfermedad la señora Moral y el señor Altarriba.	20 de	Maniesa (tovillos.	08.8.	illos	e to	
Mientras se restablecen los enfermos, la Empresa ha dispuesto que estanoche	95 115	Caldo.	288	68	26	194	Minero	B
se pongan en escena el juguete en un acto Un Joven Audaz, la comedia en	do	Tetal.	No.	1211	38		Kilos	BUARA
dos Bruno el Tejedor y la pieza Un Ti- gre de Bengala. En la segunda desem-	4246 403 1894	Illor AC	11000	4410	656	100 100		000
peña el papel de protagonista el insig- ne actor D. Antonio Vico.	1243 107 -El A	Sobrants.	123	6	0	0	Sobrantes,	-
PRECAUCIONES. — Con los cambios bruscos de la temperatura que ahora se experimentan, hasta las naturalezas	PLATI Carne 3 85 (Mant. 5 ot 107 (Carnero, 8 El Administrador,			23 A 25	15 & 17 ta. kilo.	080. 20 £ 21.	Procios.	
más fuertes y robustas se rinden víctimas del "catarro," al que acompañan su séquito de fiebres y afecciones & la	ATA. 824 34 824 34 644. k. 70, 88 id. k. dor, Gu	Presion,	0	Hileto, Carne o	Filoto	Masa li Filote. Carno o	Pre	
garganta. Por ese motivo, los médicos higienistas aconsejan á las damas que para la salida de los teatros y para pasearse en los parques las noches de retreta, procuren abrigarse el cuerpo perfectamente, á fin de verse libres de aquellas enojosas enfermedades. Las muchachas, atentas á los precep-	Manteca. 25 cs. oro k Masa 45 id. id. Costilas. 45 id. id. Carnero. 45 id. id. illermo de Erro.	Precios en las canillas,	The state of the s	20 hueso. 35	en husso 55 "	osa husso 30 "	Precies en las sanilas.	
tos facultativos, se exhibieron el do				The same of	Total Control			

COMUNICADOS

Hemos recibido una elegante tarjeta con un precioso lirio del valle del bautizo de la niña Herminia, hija de nuestros amigos Doña Isabel Claussó y D. Francisco López. Fueron padrines del angel la Srita. Maria T. Fonfrias y D. Francisco Claussó, á las tres de la tarde del dia de ayer 5 en el Espírito Santo. lores, de forma elegantísima y que cubren desde el cuello á la cintura, reallecía: -"Con mi abrigo, no hay tu tía, Habana 5 de Noviembre de 1894. -me precavo de la gripe -y hasta de

ara señoras, señoritas y niños, de Fieltro

pajas finas, última creación de la moda Tema: "Principios de composición y de conocimientos del sér. Deber nece- meras casas de París. Por este motivo es la sario del acto, la potencia, la esencia y casa favorecida por las damas elegantes. Precios reducidos, desde un centén en LA PKIMAVEKA,

VACUNA.—Hoy, martes, sa administra en la Sacristía del Espíritu Santo, de doce á una.—En la del Oristo, de do-Unión de Fibricantes de Tabacos

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el día 30 del pasado, cito nuevamente á los señores asociados para la que se ha de celebrar á las siete y media de la noche del miérco les 7 del actual en los salones del Centro Asturiano, encareciendo la puntual asistencia al acto por trajerse de asuntos de interés para los señores socios.

Habano, noviembre a de 1894.—El Secretario, Rofael G. Marqués.

C 1711 "Nuestro grano de arena.-La vacuna antidiftérica.-El catarro de la na-

CURACION DEL ASMA

Por lo que al público pueda convenir he decidide nanifestar por medio de la prensa que padeciende cerribles accesos de asma y una rebelde bronquiti que con nada cedía, me curé radicalmente usando e sencillo, al alcance del pueblo y sus pre- Renovador asmático y depurativo de La Reina.

cayos maravinoses etectos senti acsate et momento de usar tan prodigiosa medicina.

Aconsejo á los enfermos que no confundan, como
en una ocación me sucedió á mí, el Renovador de La
Reina con otras milas inédiginas de parecido nombre que venden y publican por ahi.

Rafael Rigau y Estrada, dueño de la Empresa de
Omnibus de Marianao á Guanajay.

Cn 1469 atl. 9-2

LA ESTRELLA DE LA MODA Obispo 84-Teléfono 535

SOMBREROS DE INVIERNO. Madame Pucheu tieno el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela, que tiene puesto a la venta un colosal surtido de sombreros de fieltro y adornados

Precios, desde un centén hasta 25 pesos.

Nota.—Como no se exhiben más los sombreros dornados, en las viciteras de la calle, se suplica al úblico gire una visita en esta su casa.

C 1635

100 de la Isla de Cupa, del uno al otro confin. Solo debe tenerse cuidado de pedir Licor de Brea de Gonzáles y examinar lo que dan, porque hay algunas SABANDIJAS que se han metido á imitarlo.

C 1680 do castor, de gran novedad y elegantisimame

4,103, premiado en \$5,000. Vendido en la Administración de Loterías y Car

SORTEO 1,489.

EL PASEO.

ANUNCIOS.

SCOTT

bacalao descompuesto en pequeñísimas partículas y digerido ya, por decirlo

así, mecánicamente. Con esto se evita

á los estomagos delicados de los enfer-

mos el trabajo de digerir, ademas de

que no todas las personas, aun en buena salud, pueden digerir el aceite simple.

por la Sra. Stolz, de la New-York

Medical College of Masaje.

El tratamiento por el masage está

indicado y da excelentes resultados en

la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA

la POLISARCIA, en los trastornos ner

viosos como la HISTERIA, la COREA

las NEURALGIAS, la CIÁTICA, la TABES,

En las afecciones uterinas, AMENO

AINO

con glicerina y pedsina

DR. M. JOHNSON

Este preparado que á la acción di-gestiva energica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propieda-des nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad

absoluta por estar elaborado con ma-

teriales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas que le hacen necesario 6 insustituible eu las

Convalescencia de las enfermedades aguda

En resumen, en todo trastorno di-

gestivo, reune este medicamento un

sabor agradable que le permite ser

tomado sin repugnancia hasta por lo niños mas delicados.

DE VENTA

DROGUERIA del Dr. JOHNSON

BISPO 53, HABANA

la gloria y todo lo que puede hacer agrada-ble la existencia, no valen nada si falta la

salud que es el supremo bien. La misión de

y al que deben la vida y salud numerosas

Licor de Brea Vegetal

DEL DR. GONZALEZ.

DEL DR. GONZALEZ

sirve paro curar esos catarros, sea cual fue

Es curioso ver esas toses secas que tanto

on el Licor de Brea del Doctor Gon-

zález. El asma ó ahogo se modifica en breve tiempo, la ronquera cede, la cabeza

e despeja, el apetito vuelve y el sueño per

Hay otra clase de catarros que molestar mucho y de que no se ha hecho mención; los de la vegiga: cuando los referidos cata-rros no se hallan complicados con otras en-

ermedades, el Licor de Brea del Doc-

tor González provoca la curación de ellos

Los individuos que padecen afecciones de la piel encuentran en el

un poderoso remedio. Muchas personas cansadas de Medicinas y de baños sulfuro-sos, con solo unas cuantas botellas de este

neas. Los niños linfáticos que sufren de amparones y otros infártos de las glándu-

as, con el Licor de Brea de González se onen bien. En tésis general puede deeirse que e

del Dr. González conviene en Cuba á toda

Licor de Brea del Doctor González

El Licor de Brea del Dr. González se pre-

calle de la Habana, 112-Habana

amulsiones, encuentran en el

para y vende en la

del Dr. González

Licor de Brea

Aplicable á gran número de enfermeda-

personas: es el

dido se recupera.

is droguerfas y farmadi

VOMITOS DE LOS NIÑOS,

DISPEPSIAS.

DIARREAS.

RREA. DESMENORREA, en el REUMA

testinal.

BELOT, PRADO 67 Y 69.

PREPARADO POR EL DR JOHNSON Obispo n. 57, esquina á Aguiar:

Contiene 25 por 100 de su peso de car-ne de vaca digerida y asimilable inme-diatamente. Preparado con vino supe-rior importade directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un exce-lente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al orga-nismo los elementos necesarios para re-

poner sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesi-Recomendamos se pruebe una vez si-julera para poder apreciar sus especia-Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53. Y EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott & Bowne, Quimicos, Nueva York. PROFESIONES MASAGE

Dr. Manuel G. Lavreñaga Cirojano-dentista Las operaciones s'u delor poi un nuevo procedimiento y los precios muy económi-los. Consultas de 8 á 4 Aguiar 120, en re Muralla y Ceniente-Rey. 14683 4 6

COMADRONA FACULTATIVA CARIDAD GOMEZ DE IVEY Prado 16.

CIRUJANO-DENTISTA.

Se garantisan los trabajos por un afio. Todos lo Mas, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tardo.

Las limpieras se hacen sin usar ácidos, que tantesorroen el camalte del diente

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio no confundirlo con otro.

C 1701

Comadrona facultativa. Consultas de 12 á 1. Baratillo 4, altos. Correo: A

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL e Colegio de Pensylvania é incorporado á la Uni-ersidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado n 9 A. C 1656 26-1 N DR. GUSTAVO LOPEZ.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas

C 1675 TELEFONO N. 1,315. Médico-Cirujano-Dentista. C 1678

Dr. Robelin. Eufermedades de la piel.—Consultas de 12 4 2.-sás María u. 91.—Teléfono número 737. 13712 96 14 Oc

DR. LOPEZ. CCULISTA. O'Reilly of merc 58 De doce & dos

Dr. José María de Jaureguizar. MEDICO HOMEOPATA. Cu-ación radical del hidrocele por un pro-

Manuel Valdés Pita. ABOGADO

DR. P. ALBARRAN, la Medicina es curar siempre que sea posible y proporcionar consuelo y alivio en todas ocasiones. Hay un medicamento, fruto del estudio y la observación, que ha producido en la Isla de Cuba multitud de curaciones Especialista de la Espuela de Paris. VIAS URINARIAS. -SIFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, loce ápuatro.—Calle del Prado número 87. C 1660

Médico y Farma éntico. Enforme lades de los niños. De onoe á dos.

de la Facultad de Londres. Catedrático de Enfermedades de los Niños.

DESEA COLOUARSE UN JOVEN PENINsular lleg-do de Cienfaegos para trabajar en el
oficio de marmolista, servicio de criado de mano en
casa particular á camarero de liotol; tiene personas
que lo gurantican. Calle de los Oficios n. 54, fonda
y posada La Paloma, preguntar por don José María
García 14633 4 6 Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.

Se ha trasladado á Compostela 108, esquina á Mu-ralla. Consultas y operaciones de doce á 4 18328 27 5 ot

MANAGEN

MR Y MME. BOIS: IE, PROFESORES DE

A CADEMIA DE INGLES PARA SEÑORAS
y caballeros.—El método cs práctico y fácil y
desde las primeras lecciores los pupilos empiszan á
hablar en inglés. Aguila 115 esquina á San Rafael.
14588 persona flaca—y que desee engordar—á los inapetentes—á los de fuerzas decaidas—á los propensos á catarros—á los reumáticos —y á los que padecen de la piel. Aquellas personas de paladar delicado que no pue-A. MEGARGE len soportar el Aceite de Bacalao, ni las PROFESOR DE INGLÉS. Amargura 69, altes.

nteresante à las señoras y señoritas

Para las que deseen aprender la preciesa industria
le hacer encejes y blondas en toda ciuse de gustor,
ya sean en seda, hilo 6 lans, pueden pasar por Obispo n. 56, entresselos todos los dias, donde à su vista
nodrán apraciar el grato y entrerare de assu norme. el mejor sustituto, pues reemplaza con ven-tsja å aquellos medicamentos.

Los mejores relojes conocidos hasta el día, por la exactitud de su hora y los más acreditados en la Isla de Cuba. Pídanse en todos los establecimientos que se dedican á la venta de relojes.

IMPORTADOS POR vo y Sobrinos.

MURALLA NUM. 37 A, ALTOS.

"ESPIRITU SANTO" COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA. Para Senoritas.

Incorporado ol Instituto Prvincial de la Habana. MERCED 63. La Directore enseñará el francés grátis á las alum-as correspondientes á la socción de enseñanza su-

Quemazón de libros

Se realizan 4000 libros de todas clases á 20 y 4 centavos el tomo; pidase el catálogo que se dará gratis. Neptuno 124, libreria. 14491 4-2

MODISTA MADRILENA,-PARTICIPO A mis queridas señoras y señoritas como corto y entalio á 50 cts: vendo moldes, pico vuelos, adorno sombreros y doy lecc'ones de cor.o por el sistems métrico: en la miama se solicitan aprenti-as adelantadas. Amistad 118 entre Barcelona y Dragones.

AVISO

Acabamos de recibir por el último correo surtido e misales, de Malinas á precios muy módicos. Manuales de Sacramentos, Bautismo, Viático, Un-ión, Matrimonio, etc.

104, O'Reilly, 104

Matilde Dorado

Modista madrileña

QUITTITINE

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, desea colocarse en casa particular para criada de ma-nos 6 manejadora, tiene buenas referencias, Pareo de Tacon 251, á todas boras. 14655 4-6

DESEA COLOCARSE

; tiene personas que ahonen por su honrader. 14628 4-6

UNA CRIADA

ua cria dera parinsular, aclimatada y con rece cendaci- nes, á leche euters, buena y abundant tragones 19: 14622 4-6

BARBEROS

Se solicita un aprendiz de 72 á 14 años Habana Empedrado barbería 14609 4-6

UNA JOVEN ALEMANA

que habla perfectamente el inglés y el alemán solicit colocarse de manoj dora ó criada se mano en ces de buena familia infomarán en el hotetel Roma.

p coser. Direction Hotel Roma. 14-81 4 6

DESEA COLOCASEE UNA CRIANDERA
penjisular reción llegada para criar 6 leche eutera la que tisne buena y abundante, cariñosa con los
niños: tiene recomendaciones de las casas donde ha
criado otras veces: Oficios 15 fonda El Porvenir informarão todas horas. 14688 4-5

DESEA GOLGGARSE

una muchacha peninsular para criada de manes ó de manejadora sabe su obligación y tiene quien responda por ella: Zanja 66 tren de cochez. 14879 4-6

A CASA DE TORRIENTE Y SNO. OFREde al comercio y á las familias cocineros de primera y segunda, 4 cocineras blancas 3 de color; criados de ambos sexos, con excelentes referencias, manejadoras prácticas y cariñosas con los niñes y 7
crianderas: teléfono 783; O reilly 28.

14631 4-6

DESEA COLOCARSE

andera de dos meses de parida, tiene bu nte leche: en la misma hay un hombu , criado de mano ú otra cosa apáloga

DINERO DINERO.

Se da con hipoteua de casas, alquileres y fincas de campo en todas cantidades. Amistad 142, barbería lel Sr. Aguilera. 14645 4-6

SE SOLICITA

na cocinera que duerma en el acomode; calle 8 n. 2, sequiua á 11, Carmelo. 14619 4-6

En Consulado 105

MODISTA MADRILEÑA.

Participo á mis queridas señoras y señoritas com corto y entallo á 50 cts., vendo moldes, pico vuelos adorno sombreros. Se solicitan aprendizae adelan tadas Amistad I18 entrn B-reelona y Dragones. 14651 4-6

\$5,000 y \$1,000

es dan con hipoteca 6 se compra una casa de igrans. Dragones 78. 14646 4-6

DESEA COLOCARSE

nora peniusular de criada de mano en ca

se solici: a una buena oficiala de modista que s adornar bien chaquetas; en la misma se da comi domicitio en cantinas o tablero; cocina á la espai r á la criolls. 14618 4.6

14682

Se a limiten popilas, medio popilas y externas Pa-a más pormetores pedir o prespecto del esiableci-nicuto --L. Direct ra, Blanca Alvaro. 18897 - 26 70 Inglés, Español y Alemán.

Se office à los padres de familia para dar clases à missilie una señera educada en el extranjero. Da-ni informes en casa del Dr. Francisco Zavas, calle Vennus 133. 18755. JOSÉ TROJILLO 7 ORIAS

su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Con-ordia, con todos los adelantes profesionales y con os precios diguientes Higiene del matrimonio y sus ventojas. Higiene del matrimonio y sus ventajas.

La esterilidad y sus remedios.—La impotencia y su curación.—Las enfermeda es secretas.—Variedades y nétodos curativos.—Las monstruosidades humanas y sus causas.—Enfermedades de las mujeres y el remedio para enda una.—La catipedia mederoa, arte de procrear hijos con talento, sanos, etc.—El aborto y legislación española etc.—El embarazo, sefales, signos, etc.—El parto, causas, operaciones, cuidados at recien nacido, etc; contiene sobre 700 fórmulas de remedios para tedas las dolencias, las opiniones de emivencias médicas, las teorías más modernas y científicas y los conocimientos prácticos más útiles y precisos.—La obra consta de 10 tomos llustrados con láminas, encuadernados en tela, y se dan todos por edo \$2 plata. De venta en la calle de Salud u. 23, fibrería.

Guadalupe G. de Pastorino.

DR. E. PERDOMO DE LA FACULTAD CENTRAL. Tas urinarias. De 12 á 3. O'Reilly 30 A 14480 26-2 N DR. MEDIAVILLA.

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras pos-tras por todos los sistemas conocidos y al alcance de odas las fortunas. Compostela 96, sitos, entre So y Muralla. 26-18 Ot RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso odos los días, y da consultas sobre enfermedades neutales y perviosas, todos los jueves. de 12 & 2, Neptuno n. 64. C 1676 1 N

Hore Diurne de dos tamaños 6 dos clases.
Rituales, encuadernación en chagren.
Breviaum en 4 tomos.
Breviarum en 2 tomos.
Sombreros de teja 4 4 pesos.
Estolas blancas y negras á 2\$,
Un gran surtido de medallitas para reportir al pueblo de multitud de santos y santas desde 75 centavos la gruesa ó sean las 12 docenas hasta \$2, según el taraño. DR. ESPADA.

F. N. JUSTINIANI CHACON

Confección en toda clase de vestidos y abrigos pa-a señora y señorita, buen gusto en hechura elegan-e y corte. Los precios son sumamente arregiados. Se acude á domicilio á tomar medida y prueba de rendas. Inquisidor n. 13, entre Sol y Sta. Clara. 14550 MODISTA, Villegas n. 57, esquina á Obispo.—
Se confeccionan trejes de visje, boda y teatro
también se hacen á capricho y por el áltimo figurir
toda clase de ropa de hiños; se adornan sombreros
se corta y entalla á 50 cts. Se pasa á domicilio.
14551 7-4 Dr. Carlos E. Finlay y Shine. Ex-interno del "N. Y. Ophthamic & Aurai Insti-te." Especialista en las enformedades de los ojos y e los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Te-fono 996. C 1679

sencillo sin extracción del líquido.—Espe i flebres palúdicas. Prado 81. Telefono 806. C 1674

bispo 27, altos Domicilio, Escobar 11: Telefono 881. C 1516 26-11 O

e color, decente, y con buenas referencias, se soli ita en Animas 57 altos. Se da buen trato, buen suel to y lavado de ropa. 14624 4-6

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad de maneja-dora ó limpieza de algunas habi aciones; tiene ner-sonas que abonen por su conducta y moralidad. En-ttende de costuras Informarán Villegas 22. DR. MANUEL DELFIN. 14627 4-6
GE SOLICITA EN MONTE NUNERO 128 ALtos, co egio San Nicolás, un profesor de edad,
con reforencias, práctica en la ouschanza, el que à la
par que carácter deberá tener buen trato para con

des son principalmente las de la garganta y del pecho las que reclaman con urgencia su uso. Los patarros producidos por enfriamientos, empiezan por afectar la nariz, siguen á la garganta y de alli van á los

Consultas y operaciones en el ELECTRO BALNEA RIO, gran establiccimiento de duchas, baños y todi clase de aplicaciones hidroterápicas y eléctricas. Obispo nº 75.—De 12 4 2. 12946 re la región del cuerpo donde hagan sus es-tragos y tanto menos daño producen cuan to más a tiempo se echa mano de la medi-

DR. JOAQUIN DIAGO

TNA SEÑORA FRANCESA DE ESMERADA

didiomas (esta ultima para scrioras y niños) am s emplean el sistèma, simplificador de las "infle mes" y prefieren clases "en su casa", haciendo un

NGLES, FRANCES POR. UN METODO RA-pilísimo.—Teneduría de libros etc.. ó sea enseñan-a comercial completa, artimética, digebra, geome-la: trigonometti. f.icisa, química, etc., por el proprecioso remedio lograron la curación de perpes grénicos, y otras enfermedades cutá-NA PROFESORA INGLESA (DE LON-dres) con título da clases á domicilio á precios módicos de idicamas que enseña á hablar en seis me-ses, música, solfeo, instrucción en español y dibujo. Dejar las señas en la librería de Wilson, Obispo nú-mero 43. 14668 4-6 Licor de Brea Vegetal

apreciar el gusto y enterarse de sus porm 14381 26 31 Ot INGLES Y FRANCES EN NOVENTA DIAS También se vende en todas las Boticas

JULIO C. DE ARTEAGA.

PROFE OR DE PIANO.

cante, colfee. harmonia y composición. Aguila n. 37,

altos.

1-N

13619

4-6

DE SEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MA
servici y por haberlo desempeñado: teniendo persones
que gara tices su buen comportamiento. Ofic os número 51 fon la La Paloma informarán.

14612

Y MASAGE.

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA

111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por \$1.50 plata al mes, a mas de un
blen montado gimnacio, podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de aseo,
friosy;templados, y del departamento médico especialidad de esta casa, donde se aplican
todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general, local, semicupio, renal, escrotal, etc., frias y alternas, cuyo departamento tiene suficientes camarines para desnudarse con toda independencia, sin alteración de cnota. Y bajo la inmediata dirección de un médico. En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masage y se hacen lavados del estómago por una módica cuota.

14610

alt

12-4 N

EXITO SEGURO CON EL USO DEL TONICO NERVIOSO-CERA Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona. CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO. Cura las afecciones medulares, la impotencia, calambres, hormiqueo, la paralisis, la tísis ó consunción los dolores de cabeza, el hiaterismo. la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares. Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia stónica, la fatulencia, la esterilidad y la relajación sexual del hombre. Fórmula compuesta de hipofosítios de cal, sosa y quinina, lactato de maganeso, estrienina y fósforo amorfo.

De venta: En la Farmacia y Droguería de José Sarrá y en casa del autor. Pelayo 6, Barcelona.

Pidase en todas las boticas. ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA DE

E. PALU, Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA 6 derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasajo á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal. Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Dro-

La Regente CASA DE PRESTAMOS Y CONTRATACION

39 Y 41, NEPTUNO, 39 Y 41 ESQUINA A AMISTAD

Esta bien montada casa gana por momentos mayores y más legitimas simpatias enre el público de la Habana. En LA REGENTE se facilita dinero en condiciones más entajosas que todas las demás casas análogas de la Habana, lo mismo para grandes que para pequeñas cantidades; sólo bastará la garantía de alhajas, muebles, pianos y toda clase de valores con un pequeño interés y á plazos convencionales. En joyería y muebles llama la atención el surtido tan completo que tiene esta casa. En juegos de cuarto los hay para satisfacer al más exigente sibarita los muebles de fresne y nogal que tienen hoy la predilección de todas las personas de gusto; ofrecemos la variedad más completa y más artística; en juegos de sala tenemos desde el Reina Regente, hasta el Luis XV, lo propio ocurre con los ligeros y frescos juegos de mimbre muy apropiados para gabinetes galerías; sobre pianos ofrecemos los primeros y más acreditados fabricantes.

En el ramo de joyería no es posible la competencia, hay candados, solitarios de dos En estampas hemos recibido un surtido muy com-leto de todos tamaños.

Hojas de sacras para montarlas al gusto que se lojes y leontinas de oro y un sinnúmero de artículos imposible de enumerar; tedo procede de contrato vencido para poder vender más barato que nadie.

lesee.
Via-Crucis, colecciones muy variadas: tambien se
pueden armar al gusto que se quiers. Fiadores de al-la, Palios, Hijuelas, Parte-Cum y todo lo que se
pueda necesitar para el culto divino. 39 Y 41 NEPTUNO 39 Y 41, ESQUINA A AMISTAD

CUBA, 64. F. BERNDES & Co.

CONTRA EL ESTRINIMIENTO. ILDORAS DE CASTELLS. de extracto de cáscara sagrada.

Remedio seguro para combatir esta desagradable enfermedad. Tomadas con método onstancia su resultado es siempre favorable. Para su administración léase con detenimiento la instrucción que acompaña á cada asco. Muy recomendadas por inteligentes facultativos que celebran sus buenos efectos. Precio de cada pomo: 50 centavos plata. De venta en la Farmacia y Droguería EL AMPARO, Empedrado 28, y demás boticas.



MONTANE Y CA 73 · Obispo · 73

HABANA

a pardita, blen sea de criada de mano ó de mandi lora. Informarán Empedrado número 12.

DESEA COLOCARSE UANA CRIANDERA

Deninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera, teniendo personas quo respon-dan por su conducta. Teniente Rey número 32, al-tos. 14666 4-6

Un excelente cocinero y repañola, desea encontrar tres ó cuatro cantinas para despachar á demicilio, que sean esas de comercio á diez y á doca

UNA JOVEN LLEGADA EN EL ULTIMO correo se ofrece para el servicio inmediato de una Sta, sola ó matrimonio de 6 de la mañana á 9 de la noche es muy activa, buentada

uns Sra, sola o matrimonio de o de la manana a 3 de la noche, es muy activa, humilde y trabajadora, de su moralidad tiene personas de respetabilidad que garanticen su honradez: darán razón luquisidor 10, casa particular.

14658 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PEninsular de mediana edad para acompañar una Sra, de edad ó cuidar una niña ó niño y llevarlo al colegio: tiene personas que respondan de su conduc-

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA

Peninsular con buena y abundante leche par iar á leche entera y una bucna criada de ma o 6 manejadora también peninsular, ambas co

r ones que garanticen su conducta: impondrán ca de Cárdenas núm. 2 E. 14637 4 6

DESEA COLOCARSE

a criadera con buena y abundantelleche aclimat en el país y con personas que garanticen su bu mportamiento: es sana y robusta y de 24 años ad y cariñosa con los niños; impondrán en la ca nde ha criado hasta ahora, Monte 68. 14639 4 6

UNA SEÑORITA BUENA PROFESORA DE-sea encontrar una familia de moralidad para e-lucar niños ó tambien dessa acompañar á una sesora

torio del hotel luglaterra

DESEA COLOCARSE

Charol amarillo para viajeros. Charol amarillo para excursionis-

Charol amarillo para biciclistas,

Charol amarillo para juego de pe-Charol amarillo para carreras de caballos. Charol amarillo para esgrima.

Charol amarillo para paseos mati-En este acreditado establecimiento hay constantemente un surtido variado de calzado hecho de todas

medidas á precios reducidos. SE SOLICITA

UBIANDERA PENINSULAR DE 40 días de parida en el país y con buena y abundan-leche: desca colocarse para criar á leche entera







RAL

। हाइ छिड

sus hijo das lega

Hidad y que tiene personas respetables que informen de su conducta y antecedentes, desea encontra uno 6 más nifios á quien criar y educar sea de cualquier edad: de más pormenores informará la interesada en San Ignacio 24, entresuelos interior.

14611
4-6

Con patente de invención de los Estados

Unidos é Inglaterra.

Contiene todos los principios Balsámicos de la BREA de PINO, y es el preparado de Brea de acción más segura y constante; sus efectos curativos son asombrosos y nunca falla. ¿Es el gran purificador de la sangre y de los Humores.

El Extracto fluido de Brea Dialisada

de Ulrici

por su acción Balsámica toda clase de CATARROS de los pulmones, bronquios, garganta é intestinos, gripe, los aguda ó crónica, catarro á la regiga, BLENORRAGIA, flujos crónicos y arenilla.

DRA por su acción antiséptica y depura-tiva los herpes eczemas, granos, chas, pecas, picasón del cutie, escrópilas y to-das las afecciones de la piel ó herpéticas.

Precio: 65 ets. el frasco.

De venta por Sarrá, Lobé. Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 100.

Aprendices de sastre

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular, joven, sana y robusta, 15 dias de parida para criar á leche entera 6 me eche, la que tiene buena y abundante y person que respondan por ella. Factoria 18 informarán.

4-2

SE DESEA COLOCAR

n cochero penínsular práctico en su oficio y que se

e cumplir con su obligación teniendo personas o garanticen: calle de Peña Pobre 10 darán razón 14483 4-2

14483

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINses trabajadora y honrada v tiene personas que acrediten su buena conducta. Villegas esquina á Obrapía
altos de la tintorería informarán.

UN COCINERO PENINSULAR DE MEDIAna edad desea colocarse para una corta familia
é establecimiento: tiene buenas referencias: impondrá Consulado y Trocadero, bodega.

14487
4-2

Hipoteca, Acciones, Alquileres

Se dan cualquiera cantidad grande 6 chica con a garantía. Concordia 87 6 Mercado de Tacón 1 1670 40. El Clavel. 14477 4-2

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENIN-

BARBEROS. Se solicita un oficial. Jesús María esquina á Ha una. 14478 4-2

SE SOLICITA

una munejadora para un niñe de trece meses, sien ndispensable el quo presente buenas referenci Cuba 71 y 73, altos. 14479 4-2

COMPOSTELA N. 157.—SE DESEAN COLO

Cortador y operario sastre

Solicita colocación para el campo. Neptuno núme o 42 darán rezóa. 14432 4-1

dene qu'en responda por su buena conducta y sal coser a mano. Calle de la Gloria n. 237, entre Car men y Rastro, casa particular. 14459 4-1

SE SOLICITA

an dependiente de representación y con reference en la farmacia SAN IGNACIO, San Ignacio 53. 14437 4-1

Los dueños del "Teatro de Cará-

cas," en Carácas, capital de la Repú-

Carácas, calle Este 4, número 36.

SE SOLICITA

DESEA COLOCARSE

DESFAN COLOCARSE UNA CRIANDERA
peninsular con buena y abundante leche para
criar á leche entera y una criada de mano y maneja-

Dinsular de dos meses de parida, acimatada en país y ha salido aquí de su cuidado: tiene buena y s pundante leche y se desea colocar para criar á lecl suntera y tiene personas que garanticen su conduc il las necesita: darán razón San Isidro 65. 14472

Una CRIANDERA PENINSUBAR SANA)
para criar 4 leche entera la que tiene buena y abun-

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE ma-manejadora de un niño: sabe cumplir con su obliga-ción y entiende de todo el servicio de una casa hay

ersonas que la garanticen. San Lázaro 287 en la b lega darán razón. 14435 4-1

DESEA COLOCARSE

lo de mano, tanto para la Habana como para fuer-iene persona que responda por él. Santiago 34, 14438

DESEA UNA SEÑORA DE MORALIDAD en

tan por su conducta: impondrán Acosta r. 10. 14439 4-1

DESEA COLOCARSE

na cocinera peninsular en casa particular, aseada

ie personas que respondan por ella. Villegas 105 in ormarán. 14443 4-1

SE SOLICITA

una criada que sea limpia y sepa su obligación pa un matrimonio solo. Aguacate número 68.

DARA BARRER, HACER MANDADOS Y DE

más quehaceres de una librería se solicita un mu acho Obispo 86. 14446 4-1

SE SOLICITA

costura. Amargura número 49.

na criada de mano de mediana edad y que entiendo

14444

joven pennsular de 23 años, de portero 6 de cris

den responda por ella. Caranarán. quina á Antón Recio informarán. 4-1

asular ó extranjera para manejar un n

star buenos informes. Darán razón O'Reil 6. 14436 4-1

Istúriz, Carácas.

capital.

por función.

entrada.

Car dos cocineros, uno en establecimie instria donde está muy práctico, y el otro sarticular ó establecimiento: tieneu quien le ice de honrados. Informan á todas horas. 14482

un criado de mano de 15 á 18 años, que tenga buena referencias. Dragones número 86. 14670 4-6

MANZANAS.

Las tiene MANIN, procedentes de Asturias, á precios baratisimos: 1, medio: 6, 25 ets.; una docena, 45 ets. Nueva remesa de sidra pura asturiana en pipas, cuartos, etc. todo al detall. Obrapía n. 95.

2a-3 2d-4 SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que Dienga quien la garantice, se le dan catorce per plata de sueldo y ropa limpia: Sol 65 bajos. 14581 4 4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano, sabe coser y cortar ropa
de niños: no tiene inconveniente en ir al campo y da
todas las referencias que se le pidan: Compostela n.
109 entresuelos. 109 entresuelos.

14574

4 4

JOVEN LICENCIADO DEL EJERCITO, con buena conducta, desea colocación de portero, camarero ó criado de mano, sabe su obligación. Carlos III esquina á Infanta, bodega informarán.

14565

4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera francesa en casa particular ó casa de comercio, pues sabe bien su obligación tanto á la francesa
como á la española y tiene quien responda: lo mismo
en la Habana que en el campo. Cuba 62.

14578
4 4

GE FACILITAN Y SOLICITAN CRIADOS Dispendientes varones y hembras, peruonal paingenies y para el comorcio. Se da y toma dinero cegarantía; compra y vende casas, prendas y mueble alcohol de 40° 4 \$1-50 garrafón. Reina 28. Teléfor 1577. Ordenes Damas 30. TNA CRIANDERA PENÍNSULAR CON bu Uns y abundante ieche desea colocarse. Dirijan Santa Clara n. 2, altos. Informa el Dr. Torralb Fejadillo 3. 14557 8-4

Tejadillo 3. 14557 8-4

A GENCIA EL NEGOCIO, Aguiar 68, Teléfono Aguiar 68, Vecesito criadas 18, manejadoras 7, cocineras 10 y varios muchachos, facilito toda clase de servicio doméstico, trabajadores operarios y empleados para ingenios con toda garantia; doy dinero en primera hipoteca, compro vendo fincas y establecimientos. R. Gallego. Teléfono 486. 14549 4-4

Una CRIANDERA DE CINCO MESES DE parida, con buena y abundante leche, y recomendaciones, desea colocarse á leche entera. Chacón 13 informarán. 14563 4-4

Para el servicio de un matrimonio, se necesita un ampanario 29. 14608 4-4 Campanario 29. 14608 4-4

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINservicio y fino en su trato: tiene personas que respondan de su conducta; Lealtad n. 116 informarán. TYNA CRIANDERA PENINSULAR SANA robusta, con buena y abundante leche, desea ese para criar á leche entera, tiene un mes

parida y personas que repondan por ella. Informar talzada de San Lázaro 19. 14570 4-4 calrada de San Lózaro 19. 14570 4-4

E SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR
de 14 á 16 años y un joven peninsular de la misma
edad; la una para manejadora y el otro para avudar
al criado de mano en una casa particular de Mariaao: han de tener persona que garantice su honra lez y buena conducta. Compostela 66, de 12 4 4 infor-narán. 14593 4-4 MANEJADORA

En Manrique 71 se solicita una que tenga buen referencias: se le dan dos centenes y ropa limpla, 14602 4-4 SE SCLICITA

n alfarero que sepa su obligación: calzada de Con ha, tejar informarán. 14584 8-14 SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PE Dinnular de mediana edad en establecimiento den casa particalar, pues ha trabajado en los mejores establecimientos de esta capital: tiene recomendaciones que responden por su conducta de todas las partes que ha estado: es bueno y aseado: informarán Animas esquina á Blanco, carnicería á todas horas.

14559 4-4

una buena lavandera y planchadora, blanca, en casa particular respetable, execta en su trabajo y con personas que la garanticen. Obispo 30, altos, darán razón de 12 4 4 de la tarda. 14489 4-4

Desea Colocarse una Cocinera poninsular aseada y de buenas costumbres en casa particular decente: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta. Prado 163 altos informarán. 14532 4-4 COMERCED .- OFRECEMOS UN TENEco de libros práctico y con buenas referencias, ando con personas que lo garanticen, así como léa un vendedor ambulante, también con garan-En la misma se sacan cédulas. Dirigirse Agua-65, teléfono 590.—J. Martinez y Hno. Vende-vas bodega en 1,200 pesos. 14525 4-S do cabaltero 6 corta familia. Dirigirs calle de la ma 65, bajos. 14498 4-3

Criandera peninsular lon seis dias de parlda se ofrece: dirigirse 4 Sua 117. 14497 4-9 NA CRIANDERA PENINSULAR RECIEN UNA CRIANDERA PENINGUARA parida aclimatada en el país desea colocarse para criar á leche eutera, la que tiene buena y abun dante y personas que respondan por ella. Bernar 38 impondrán. 14536 4-3

SE SOLICITA un medio operario de sastre peninsular y que nduciones. Sastreris y Tintoreria La Améri NA BUENA CRIADA DE MANO DE ME U diana edad desea colocarse, sabe todo lo neces io para el servicio de una casa con buenas refere ias. Amargura 41. 14510 4-3

DESEA COLOCARSE ven peninsular en almacén de tejidos sin su sterín el jefe no vea que está práctico, tiene quie arantice su conducta: dirigirse Galiano 129 La Ma rileña. 14508 4-3

drilena. 14508 4-3

TNA JOVEN NATURAL DE GALICIA 1
educada en Madrid se ofrece para acompañar una señora, coser ó los quehaceres dr una corta familia, es de mucha moralidad, tiene jóptimos informes Compostela 109. 14541 4-3

SE SOLICITA

ia, prefiriéndola que duerma en la casa, y una ma nejadora. Inquisidor 82. 14589 4-3 Un CRIADO TRABAJADOR Y CON BUE-nas referencias se necesita en Teniente Rey 14, altos: suefoio dos centenes y ropa limpia.

4-3

Carácas, calle Este 4, número Dirección para Kalogramas: ESEA COLOCARSE EN CASA DECENTE una criandera isleña, sana y robusta de 3 mes rida: sabe cumplir bien su obligacion, pues

TN MARTIMONIO CON UN NIÑO DE 2 año YENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIO

ESEA COLOCARSE UNA EXCELENT DESEA COLOCARSE UNA EACELEATI
criandera á leche entere, la que tiene buena
abundante: lo mismo se coloca para el campo qu
para la población, y una manejadora también se co
loca con una familia hanrada ó para criada de mano
sobe cortar y coser á mano y á máquina. Darán aa
rón calle de San Ignacio núm. 134, en la esquina.

14545

M ODISTA Y COSTURERA.—UNA SEÑOR de que corta y entalla por figurín, con mucha prádea, desea colocarse en una buena casa particula para hacer cuanto de modistura se pueda deocar, para ecforas y niños, sea en la Habana é en el campo y sino por día; pero no la han de ocupar en na más que en la costura. Villegas 42, de 10 6 8. 14537 4-3

de mediana edad desea colecarse para una cociua di occa familia o acompañar á una señora y ayudar á la tatura. Ioformará el portero en Aguiar 87. 14548 UNA SEÑORA TYNA PARDITA CRIANDERA DE UN ME

U y medio do parida, desea colocarse á leche en leta; tiene quien responda por ella, Acosta, entr Cuba y San Igaacio, accesoria E. 14547 4-2 2,000 PESOS e dán á módico interés con hipoteca, sin interver dón de corredor. Informarán de 8 á 11 de la maño as en Aguscato núm. 68. bajos. 14500 4-3

E SOLICITAN 10 CRIADOS, 12 CRIADAS, 8 cocineras, 6 manejadoras, 4 cocineros y 3 muchaches. Se fa llitau toda clase de criados; compramos y veudemos flucas rústicas y urbanas; se reciben fordenes paru mudadas y se sacan códulao. O'Reilly 10. teléfono 783. COCINERA

Una señora de mediana edad desea colocarse uns casa de maralidad; sabe cocinar como la man-dec. Darán razón de 8 á 10 de la mañana y de 2 á-de la tarde, en Dragonez núm. 1, "La Aurora." 14524 4-3

SE SOLICITA criada para manejar un niño, lavarle su ropa deza de cuartos. Ha de traer buenas recome

impieza de cuartos. Ha de traer bi laciones. San José 80° 14496 SE SOLICITA

a buena cocinera de color para corta familia. Ofi s 29, altos. 14499 4-3

se solicita en el Cerro n. 478, esquina Carrión, para todo lo que se ofrezea en la casa. Sueldo \$15 plata. Con recomendación.

14485

ESEAN COLOCARSE UNA CKIANDERA peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera, y una joven de criada de mano 6 manejadora, también peninsular y ambas aclimatadas en el país y con persona que les avanticadas en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les avanticados en el país y con persona que les elementes el para el país y con persona que les elementes el país y con persona que les elementes el país y con persona que el país y con persona que les elementes el país y con persona que les elementes el país y con persona que la país y con persona que les elementes el país y con persona que les elementes el país y con persona que la país y con persona que persona que la país y con persona que la país y TNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse para criar á leche enteré la que tien na y abundante tiene quien responda de su con ta dirigirse á Obispo número 111 entrada po iegas. 14533 4-3 das en el país y con personas que las garanticen alzada de Vives 127, informarán. 14460 4-1 SE SOLICITA SE SOLICITA chachita de doce á trece años, para criada de Neptuno esquina á San Nicolás, altos de tórica." 14494 4-3 una general manejadora que sea cariñosa y tenga buenos informes, se da buen sueldo, que sea de re-gular edad. Amistad 98, entre San José y Barcelona impondrán. 14447 4-1

"La Retorica."

14494

OLETA UNION. SOLICITA UN PILOTO

Oprictico de este puedo al de Cárdenes y puertos intermedios. Informarán á bordo de dicha goleta en el muelle de Paula.

14534

3-3 TINA SENORA PENINSULAR DESEA COcimiento, teniendo personas que abonen de su con-ducta. Darán razón en la calle de O'Reilly 90, lam-parería. 14481 4-2 CE SOLICITA UNA SENORA DE 40 A 55 años de edad, que sepa cocimar y quiera ir á una población de campo, cerca de esta ciudad para servir á un hombre solo: debe presentar buenas referencias.

SOLUCION POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO Extracto fluido de Brea Dialisada DE ULRICI, Químico.

CURA RADICAL! Todo enfermo crónico del estómago é intestinos, debe tomar esta SOLUCION, aunque no haya encontrado alivio con los demás tratamientos. Son tan rápidos y seguros sus efectos que en el 98 por ciento de los casos SE NOTA la mejoría desde las primeras dósis, despareciendo el dolor de estómago, los vómitos, accedias, inapetencia, diarreas, etc.; curándose la úlcera del estómago, la dispepsia, gastralgia y los catarros intestinales, aunque tengan MUCHOS años de antigüedad, así como la DISENTERIA crónica.

Precio 90 cts, frasco: De venta por Sarrá, Lobé, Castells, Rovira, Johnson y San Miguel 103.

PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO. Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso.
Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien, Su efecto fortificante es

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnios, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. CURA
la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.
La ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstraación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
La DEBILIDAD GENERAL. extenuación, decaimiento, paralisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo.
Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsias y diarreas crónicas.
La SEPERMATORREA, pérdidas seminales y de la sangre, tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad.
Para estudios y negocios. Validos, desmayos.
La DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al pa-inuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa. Precio 90 centavos frasco. Se vende por Sarra, Lobé, Johnson, Rovira y botica SAN CARLOS San e 1655 Miguel número 103.—Habana. alt 8-1 1

COMPRAS.

Se necesita uno adelantado abonándole lo que mezca y que sea formal. Amistad 29.

4-2 E COMPRAN CASAS DE 2 A 3500\$ cada un 2 de 5 á 7000\$ y una en buen punto propia par vivirla una regular família que no pase de 14,000\$ tambien se dan cantidades en hipoteca hasta coloca \$80,000, Reciben órdenes Ricla 24; de 9 á 11 está e interesado. 14600 4-4 A LOS DUEÑOS DE CASAS.— Se dese comprar una casa que produzca el 8 p3 librius no tenga gravamen, y se encuentre en buena ca le. del precio de 20 4 30 000. Y 2 más de 2 4 4 000 informes: M. Alvarez. Aguacate 54, entre O'Reilly Empedrado.

SE COMPRA tanque de hierro en buen estado, de una pi co más ó menos, de cabida. Vedado, Baños 11. 14516 4-3

> Se compran libros Neptuno número 124, librería. 14490

E DESEA COMPRAR UNA CASA DE ALTO y bajo en punto céntrico, sin intervención de co-redor. Informa D. Eduardo Gonsález, Salud n. 8 sedería La Favorita. 14455 5-1 Se compran pianos de uso. En la misma se vende un hermoso pianino oblice la fábrica de Erard, en precio módico.—Nicol blanco.—Angeles n. 9, esquina á Estrella. C 1559

Un VIAJERO QUE LLEGO EN EL VAPOR U "Vigilancia" el domingo 28 de octubre ha perd o un sobretedo. La persona que lo haya encontra erá gratificada si quiero devolverlo á la calle de A

ALQUILERES.

DOS CRIRNDERAS PENINSULARES, UNA e alquilan los altos de la casa calle de Feme Se alquilan los aitos de la casa calle de Foment número 2, en Jesús del Monte, esquina 6 Munici pio, una cuadra de los carritos; tiene sala, 5 cuarto cocina, cuario de baño, agua de Vento, gas, una gra azotea al frente, y se alquilan muy baratos. En 1 misma dan razón.

In la suludable Vivora se alquilan casas Jesús de Monte números 486 y 4821 la primera, sala za guar 6 cuartos patio y trespatio, en 6 centenes la se gunda sala saleta y 8 cuartos, mitad altos y mitad ba jose ná centenes informes enferente. Peniento Rey 13.—Se alquila para muestrario, e critorie 6 cosa análoga, el local que ha dejado l Jentro General do Negocios de la Isla de Cuba. I sependiente de este local se ceden dos habitacion SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PE-

VIRTUDES 2, 2 Se alquila en doce centenes un eleganto piso bejo en baño, entresnelo, entrada de criedos, galería de 14624 8-6 SE ALQUILA SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA DE la casa n. (3 de la cale del Campenario entre Nep cio de mano, que entienda rigo de costura 4 mano y concorcia, de 40 varsa de fondo: tiene sal cio de mano, que entienda rigo de costura 4 mano y con piso de mármol, antesala, cuatro cuarros corrigios de de de concorcia de mano de mármol, antesala, cuatro cuarros corrigios de de de concorcia de mano, que entienda en cuatro cuarros corrigios de de concorcia de mano de mármol, antesala, cuatro cuarros corrigios de concorcia de mármol, antesala, cuatro cuarros corrigios de concorcia de mano, que entienda en concorcia de concorcia de mano y co

blica de Venezuela, solicitan corres-ponsales en esta ciudad, que les ha-gan proposiciones por compañías de zarzuelas que quieran ir á aquella

zarzuelas que quieran ir á aquella Dicho teatro es el más bello y có-modo de Venezuela, tiene capacidad la lave de lorena fín al lado Quinta La Coriua nó mero 9 14601 6 6 hasta para mil doscientos espectado-SE ALQUILAN res, y produce á los precios normales

dos hermosas habitaciones altas, piso de imosai balcón á lacalle, lujosamente amuebladas, á cabs de entrada, hasta cinco mil pesetas Los dueños del teatro aceptan al-PROPIA

quiler fijo ó tanto por ciento sobre la ara toda clase de establecimiento se alle del Obispo núm 94. Tiene arm Dirigirse á Francisco J. Istúriz, en EN LA GRAN CASA

14638 Cerca del Parque

Se alquila una habitación alta, espaciosa, en ca eccute con esmerada asistencia; también una he nosa sala con ventanas á la calle y un gabinete. Ha SE ALQUILAN

uartos altos, frescos y ventilados, dos con balcón á calle, on Prado 102 esquina á Virtudes, fonda "La 'emocracia, entrada á todas horas. 14621 In 34 pesos se alquila la casa calle de San José 78 fentro Escobar y Gervasio, recorrida de nuovo con hermosa sala, cuatro habitaciones, azotea y demás servidumbre: la llave está al lado é informa su dueño Aguacate 12. 14678 4-8

11, Jesús Peregrino, 11 Se alquila esta casa con cinco cuartos, comedo la, con agua y se da en seis centenes: informari ernaza 60 su dueño. 14677 4-6

60. BERNAZA. 60 Habitaciones con muebles y sin ellos, altas y baja Neptuno esquina á Lealtad 128

Un magnifico local para establecimiento; informe en San Ignacio 50, Ldo. Gavaldá, de 12 á 3. 14625 15-6

Se alquilan los hermosos altos calle quinta esquin: F, con frente al mar impondrán en la bodega de esquina y Lamparilla 32. 14673 8-6

Se aiquila en el punto más céntrico de la Haban Se aiquila en el punto más céntrico de la Haban Sena habitación con piso de mármol, fresca y mu clara, para caballero, propia para una oficina de abogado 6 médico. Aguiar 120, entre Teniente-Rey Muralla. 14662 4 6 Se alquila la hermosa casa de dos pisos calle q Lí Se alquila la hermosa casa de dos pisos calle q Lí nea esquina 4 20 tiene 14 habitaciones el álto I centenes y el bajo 8 la llave la tiene el Jefe Loca del paradero del Urbano á informarán de las condi-ciones del alquiler en Reina 10¹ altos. 14398 8d-31 8a-31

No es casa de vecindad con agua y todo indepen diente á mstrimonio sin niños ó á señora de tod decencia y moralidad en Merced 59 se alquilan de habitaciones entresuelos, no son á la calle ni se ad miten animales, tinas con plantas ni se abre la puer ta después de las 10, Garantia 2 meses en depósito. 14577 4 4

SE ALQUILA

la espaciosa y fresca casa Neptuno número 32, dos cuadras del Parque Central, compuesta de z guán. sala, comedor, ocho cuartos, baño, caballeriz eta. La llave en la colchonería del lado é informi il precio y condiciones en Aguila 62, C 1620

VEDADO En el major punto Linea 68, se alquilan dos her morisimas habitaciones independientes con entrad propia, portal y jardio. 14580 4 4 SE ALQUILA planta beja Cristo 22 con sala, antesala, 3 cuart emás servicios. Informarán Reina 87. 14575 15 4

EN 53 PESOS se alquila la casa Cerro número 578, con 4 cuar lltos y 4 bajos: la llave en el n. 576. Crespo n. 14533 6-4 Se ceden en corta familia y sin nifica dos amplias ventiladas habitaciones con piso de mármol y có modas, para un matrimonio ó señoras solas: se da muy barstas. Campanario 235, letra B.

14594
4-4

EN MANRIQUE 68 tio sin niños, un señor anciano ó señoras solas de mo alidad. 14607 4-4

due respondan por ella. Teniente Rey 32, impondrán. 14464

SE SOLICITA

una crinda joven americana 6 inglesa, para cuidar
unos niños y enseñarlos el idioma: que tenga buenas
referencias. San Isidro 63, esquina 4 Compostela,
tratarán. 14470

SE SOLICITA

Amargura 69.
Se alquilan dos espléndidos cuartos, uno alto y
otro bajo, con muebles 6 sin ellos, en módico precio,
a hombres solos 6 matrimonio sin niños. Liavín y
baño, 1458

14647

4-6

CIN INTERVENCION DE CORREDOR Y licontrol de todo gravámen en el Vedado en la calle 12
esquina 4 11, en lo mejor de ese punto, en \$4,600 oro,
se venden dos solars unidos cercados con 6 cuartos
de mampostería y agua 6 se cambian por una casa en
la Habana que sea poco más 6 menos de ese valor:
para más pormenores en Merced 59.

14576

nabitaciones á hombres solos ó matrimonio sin hijos alzada de San Lázaro número 12I. 14358

te 118. con sala, saleta, cuatro cuartos, salón de comer al fondo, con todas las comodidades y un gran sótano corrido, fresco, seco y claro: la llave al lado en el 116: tratarán de su precio en Cuba 37 de 12 4 5 de la tarde. 14591 4-4 de la tarde. 14591 4-4
Se arrienda ó se vende el gimnasio situado en Neptuno 185. Darán razón en el mismo de 8 á 10 de la mañana y de 8 á 10 de la noche y en Cuba 37 de 12 á 4 de la tarde. 14592 4-4

SE ALQUILAN os espaciosos bajos de la casa Aguiar 68; con sala de mármol, tres ventanas, 6 hermosos cuartos, saleta, baño y demás comodidades: impondrán en los altos de la misma donde está la llave. SE ALQUILA

a casa Lamparilla número 102. En Obispo 119 in formarán. C 1697 4-4 ormaran. C 1697

Se alquils la casa calle de la Rosa n. 14, con por tal, sala, comedor, 5 cuartos bajos y uno alto, co chera, pozo, buen patio con árboles frutales, etc.: llave está en la estación del ferrocarril de Mariana en el Tulipán é impondrán en la calle de Zaragoz núm. 33.

14528

4-3 SE ALQUILAN

n hermoso salón alto con vista á la calle : un cuarto alto interior, á hombres solos on servicio de criado, gimnasio y baños grátis: entrada á todas horas. Compostela números 111 y 113, entre Muralla y Sol.

ALTOS. Se alquilan unas habitaciones frescas rada independiente e n Reina 119. 14505 SE ALQUILAN

os bajos de las magníficas casas Peña Pobre 23 é industria 25, compuestos de sala, saleta, 3 cuartos, nodoros y pisos de mosáico; en las mismas darán ra-ón. 14542 6-3 SE ALQUILAN dos habitaciones muy frescas y hermosas con piso di mosalco, una de ellas con ducha y servicio necesario, en una pieza contigua en los altos de la casa n. 111 de la calzada de Galiano. Precio módico.

SE ALQUILA

S. Lázaro 104, 2 hermosas habitaciones, con inodo
ros, propias para un matrimonio sin niños, en la misma solicitan una cocinera para un matrimonio.

14510

SE ALQUILAN Dos cuartos altos, la sala y el cuarto que le *igu en la calle de Obrapía n. 65, entre Aguacate y Com postela. 6-3

SE ALQUILA SE ALQUILA

on Escobar 156, una espaciosa habitación baja, propia para una ó dos señoras. Se dan y piden referencias.

14517

Ge alquilar los aitos de la casa calle Ancha del Norte nóm 243, esquina á la calzada de Belascoain, que constan de cuatro habitacion e espaciosas con balcones à la calle; pudiendo cividrise em departamentos separados é independientes. Informarán en la frutería de la misma casa.

14511

4-3 DARA FONDA O CAFE, SE ALQUILA EN A San Pedro número 6, frente á la puerta de la Machina, un magnifico local. Sobre el precio, que es módico, y demás condiciones. Informarán en la misma casa y en Prado 69, 14193 8-2

Reina 59 entre Rayo y San Nicolás se alquila Desta liermosa y ventilada casa compuesta de zaguan, sala, comedor, salón de comer 4 cuartos bajos y 4 salonos altos, cuartos para criados caballeriza, agua, cloaca é inodoro: impondrán San Miguel 141 altos. 1455 4-3 Sau Pedro número 6, frente a la puerta de la l

SE ALQUILAN dos habitaciones seguides y con derecho á la sals, á dos cuadras distantes del Parque. Calle de Amistad n. 29, entre Nepturno y Concordia. 14501 4-2 VEDADO. Se alquila la bonita casa calle 5º número 78 esquina á A, con todas las comodidade para una familia y vistas al parque y al mar. La llaven en la calle A, al lado de la estación de los bombaros (informestra en la calle A).

eros é informarán en la calle 9 6 Linea 92. SE ALQUILAN os cuartos altos juntos ó separados á hombres solos matrimonios sin hijos ó señoras solas. Cua teles 5 14530 4-3

14530

Adama 121, esquina á Muralla, se alquilan espaciosas habitaciones con balcón por Habana y Muralla, pisos de mossico; se da de comer si lo desena á precios muy reducidos; entrada á todas horas; en los altos informarán.

Se alquita una casa fresca y cómoda, calle de la Amistad 35, entre San Miguel y Neptuno, con cuatro cuartos y demás dependencias: la casa ne tiene papel á la puerta: la llave está en el simacón de forrage de Sotolongo, calle de Neptuno 57 donde darán razón.

14471

Damas 43. Se alquila esta ventilada casa en 20 passon.

14471

Damas 43. Se alquila esta ventilada casa en 26
pesos oro: tiene dos cuartos bajos y 2 salones altos muy frescos con balcón á la calle y agua de Vento arriba y absjo: informarán San Ignacio 50, bufete
del Ldo. Vignier, de 12 á 3 de la tarde.

14440

4-1

It440

Prente à la plaza del Cristo se alquila un local con suelo de mármol y cielo raso, à propósita para una industria ó depósito. En la misma casa un cuarto alto à caballeros solos ó matrimonio sin niños. Lamparilla 74.

A propósito para establecer en eilos un gabinete quirárgico ó un bufete, se alquilan los bajos de la casa calle de Cuba n. 99, sita entre las de Luz y Acosta, Informaria en la calle de los Oficios n. 66.

Acosta. Informarán en la calle de los Oficios n. 66 14473 6-1 SE ALQUILAN n Cuba 77, 3 habitaciones altas con servicio inde endiente, de azatea: la llave Teniente Rey 44. 14426 5-31

OBISPO 90. Se alquilan habitaciones & hombres solos á 12-75 10-60. 14896 8.31 I 0-50. 14396 8-31

Los ventilados altos de la casa Crespo número 38,
Los puestes de tres espaciosas habitaciones, inodoro, llave de agua y todas las comedidades para
nna corta familia decente. 14393 5-31 INQUISIDOR 35,

ENTRE LUZ Y ACOSTA. La planta baja, propia para depósito ó almacén de toda clase de mercancias, muy espaciosa con dos de-partamentos en el zaguan, se alquila, todo ó en par-te. También un entresuelo con tres habitacione; , una de ellas con vista á la calle, para escritorio de hombre solo. 14422 5-31

SE ALQUILA dos hermosos cuartos con inodoro y azoter, á señora 6 matrimonio sin niños; precio módico: San Ignacio número 104. 14358 8-30

SE ALQUILA ona habitación cómoda y fresca para caballero sol Procadero 17, muy cerca del parque y Teatroo. 14318 8-28 CALABAZAR. En la calle de Meireles n. 5 y á una cuadra del paradero, se alquila la espaciosa casa de mampeste fa y azotea, capar para numerosa familia y con cuan cas comodiadades nueden deseavas información en A

ades pueden desearse: informas 14316 SE ALQUILAN os altos de Peñapobre v. 1, con balcones á la calle j ista al mar. 1426: 8-27

SE ALQUILAN unos hermosos altos cen balcón, para cabaileros so-los ó matrimonlos sin niños, prefitiendose sean ex-tranjeros. German, Freuch and English spoken. Ro-sa b. 5, Tulipán (Cerro) 14225 26-26 ()

En Compostela 55, altos, casi esquina á Obispo e alquilan habitaciones amuebladas y sin amuebla á cabaleros solos 6 matrimonio sin niños. 14917 10-26 14217 10-26

Ge da en arrendamiento un potrero de ceho caballerías de tierra, cercado de piedra y situado en la
jurisdicción de Bauta. Informarán en la calle de
Cuba n. 133 6 San Ignacio número 35.

SE VENDE LA CASA NUMERO 63 DE LA

SE VENDE En 12,000\$ una casa calle de Neptuno, en 14,000\$ una id. Aguiar, en 18,000\$ una id. Consulado, en 25,000\$ una id. Prado, en 3,000\$ una Laguus, en 9,000\$ una Prado, en 9,000\$ una id. Sol. Auristad 142, barbería Sr. Aguilera.

14648

4-6.

SE VENDE En 4.000\$ una casa calle del Campanario, en 5,000 \$ una Lagunas, en 4,500\$ Concordia, en 4,500\$ Neptuno, en 4,000\$ Escobar, en 2,500\$ una Aguiar, en 2,000 \$ Picota. Dragones 78.

En la calzada del Monte 21 se venden bodegas de de \$15 de venta diarios hasia 60, pues hay para pri cipiantes y con capital; cafés con confitería. billar sin él, fondas y restaurants, posadas, fincas, solar yermos y con cuartos en el Vedado casas quintas co árboles frutales de aquí y del extranjero y jardine etc. No olvidarse Mente 21. 14568 4 4 EN EL VEDADO.

Las grandes gangas.

y en el mejor punto de la loma, se vende una casa d nampostería compuesta de sala, tres cuartos, come lor, cocina, escusado, agua, jardines y frutales: in ocina, escusado, agua, jardines y frutales: ráncalle 9 esquina á 11, panaderia. 14586 4-4 14586

Angas en cafes y Bodegas. Vendo dos bodegas una de ellas vale \$3000, se dan en 1500 y uno de los cafés con billar en menos de 800; tengo carnicerías de varios precios: dirigirse Consulado y Virtudes bodega ó Ancha del Norte núm. 293 barbería.

UNA CASA EN LA CALLE DE S. NICOLAS, Cerca de Monte, con 4 cuartos, 93.500. Dos más en el barrio de Jesús María. A \$1.500. Otra en el de Colón, gasando \$34 en 3.500. Otra dentro de la Habana en \$9.000. Dos en la calle de Aguacate en \$4.500 y \$3.500. Informará: M. Alvarez. Aguacate 54. Camas.

E VENDEN MUY BARATAS PROCEDENtes de una familla que se marcha varias lampara
de tres brazos de cristal de bronce niqueladas y fa-PARA EL QUE DESEE HACER FORTUNA Una caballería de tierra en la jurisdicción de Güi-nes, con su batey, fábricas, máquinas, 2 trenes ja-maiquinos: pudiendo moler de 600 á 800 mil arro-bas de caña. Teniendo en su campo en la actualida de 400 á 500 mil arrobas de caña; no tiene competencia y se pagan 4\$2 las 100 ar. de caña; no tiene competen cia y se pagan 4\$2 las 100 ar. de caña. Se cambi por una casa 6 finca cerca de la Habana, 6 se vend al contado en 6.000 pesos. Informará M. Alvares Agaacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 14523 4-3 Virgen del Carmen, tenemos una preciosa ú oratorio, de un metro aproximadamente de altura, de madera, con ropas buenas, se puede vestir al gus-

Se vende un puesto de frutas que lleva más de 20 años en el punto más céntrico de la Habana. Se da muy barato por no ser su duaño del giro. Informarán: Teniento Rey 58, á todas horas, tintorería.

14518

4-3. Ntra. Sra. del S. Corazón, propia también oratorio, de madera, con precioso vestido de damasco, de una vara de altura. ASAS BARATAS.—En el barrio de Santos Sus Ntra. Sra. de la Merced, de más de una de altura, ria, buen estado, pertal, y la otra, 2 ventanas, 60 varas de fondo, ganando 5 centenes; la 1ª, en \$1.500 y la 2ª en \$2.500, rebajando 700 de un censo, Informes: M. Alvarez, Aguacate 54. 14520 4-3

NIÑO Jesús, de pié, de fo centímetros de altu-bordado en oro fino, propio para las próximas Pas-cuas de Navidad; es de madera, talla fina: puede CASAS EN EL CERRO. Se venden 7, 10 accesorias y 3 cuartos de tabla y te a, reditúan mensual 130 oro. 7000 oro. informa Victo ino G. García O'Reilly ?6 de 11 á 4. 14514 4 3 San José, benita imagen toda de madera, talla, de la coratorio por tener 80 centímetros de altura.

OTRO SAN JOSE también de madera y de talla propio para una persona devota para casa particular, de 48 centímetros de altura; es un bonito regalo. SE VENDEN

las casas Blanco núms. 2 y 4, libres de gravámenes en 4,530 pesos, y Compostela 104, sin intervenció de terceras personas. Informarán Ancha del Nort 151, altos, de 3 á 6. 14495 4-3 CE VENDE EN 10,000\$ UNA CASA DE ALTO SE VENDE EN 10.000\$ UNA CASA DE ALTO
Cealle de la Habana, de construcción moderna: en
12,000\$ una idem Neptuno: en 4500\$ una idem Concordia; en 3500\$ una idem Crespo: en 3000\$ una id.
Animas. Concerdia 87. 14476 4-2

BOTICA. POR NO PODERLA ATENDER
campo y no muy lejos de la Habana: informatán
Reina 71, botica del Dr. Severo de León.
14427 4-1

San Francisco de Paula, de 40 centíme-Puesto de frutas Se vende 6 se alquila uno en buena barriada y acreditado, per uo poderlo atender: impondrán salud
núnero 142, carniceria. 144:9

A CASA EN LA CALLE DE LA SALUD
187.500; una en Estrella 3,500; otra Jesús Peroprino con 7 cuartos \$4,000; con Angeles á una cuadra
dela calenda 2,500; en el Cerro, San Cristóbal, en en la \$700 y otras desde 500 4 \$1 500. Angeles 54.

drado n. 3. altos, desde las siete de la mañana ha la una de la tarde. 14456 4-1 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-ninsular para los quehaceres de casa y costura, ne hace mandados á la caile y preñere ganar menos sueldo y dormir eu su casa; tiene quien responda poi

DE ANIMALES

En Aguiar N. 75, SE VENDEN UNAS PErras de raza Ulm, hermosisimas, de 10 meses de edad. 4-6 SE VENDE

pio, se da barato: tambien una limonera y un factó. Sen Nicolás 91 á todas boras. 14552 4-4 PARA PERSONAS DE GUSTO se vende una cria de gatitos de Angola propios par regalos: Neptuno 8 altos. 14569 4-4

SE VENDE muy barato un honito caballo alazan, Egido frente á Acosta, casa quinta. 14599 tres cachorros perdigueros raza setter, un macho y hembras, como de tres meses, á centén.—Vedad Baños 71. 141515 4-3

SE VENDE

PAJAROS.

PAJAROS: 2 LOROS HABLADORES, TRES hablate regular, clarines de la Selva, gorriones para lu cer cifa con canarias, cardenales punzó con moño, au par de venados hembra y macho, 200 canarios de todas clases buenos cantadores, tengo muchas canarias funas y largas, amarillas yemas de huevos: se venden sumamente baratos. Empedrado entre Habana y Compostela. 14273 15-270 SE VENDE

en 400 peses un burro garañon de 3 años y 7 cua tas escasas garantizado como muy buen cubrido Dat ún razón Mercaderes 34. C. 1591 15-21

OB CARROAJES

SE VENDE n tilburi construido en el país á la americana, nelta entere. Camparario 231. TILBURY.

En muy leuen estado, se vende uno de uso, con limonera: se puede ver á todas haras, en la calza de Luyanó n. 46. 14664 4-6 un tilburi factón, antericano, de cuatro asientos y un caballo con sus arreos; se da barato. Pasco de Ta cón número 16. 1 (675 8-6 PARA UNA PERSONA DE GUSTO SE VEN-de un cabriolé francés de un niontaje de volante de un cabriolé francés de un montaje de como para el campo, en buren estado. Se pu Cerro número 624, café fonda 14556

Tilburi Se vende uno casi nuevo y un caballo criollo do ado muy bueno, maestro de coche. San Ignacio 92. 14582 4 4 SE VENDE n tilburi á la americana, vuelta entera. Campana o n. 231. 4449 4-1

Tio n. 231: 14449

SE VENDEN SEIS COCHES CON SUS CAballos y arreos, juntos ó separados, en buen estado, marcados, 3 de lujo y 3 de alquiler. Se pueden
ver á todas fioras varias, y por la mañana hasta las
ocho todos los díus. Jesús del Monte n. 198.
13539

26-11 O

MAFE Y BILLAR .- SE VENDE UNO, SI /tuado en lo m. ts céntrico de la Habana. por derlo atender su: dueño, hace de 20 á 25 pesos jou, ganando la tasa dos onzas oro. Informar aptuno 196. 4-6 SE.ALQUILAN

nuebles con derecho & in propiedad y se venden mu oratos, hay escritorio de señora mesas de correder estidores y cuanto se macesite informarán en Prince Alfonso número 2 (†. 14615 4-6 Un Pleyel y un Chassaigne. Dos magnificos pian os de sonoras y hermonioss oces, casi nuevos. Se dan baratos. 106, Galiano 106 14660 4-6

SE \TENDE (modelo) en diez onzas ero. Calzada de Jesús del Monte n. 333. Por las me fixuas hasta las juneve.

14560

AV ISO.

Se venden los enseres le un café, y se alquía una esquina propia para cualqui sera de los dos cafés del puente de Agua Dulce.

14585

USTRAS DEL VEDADO

Desde el domingo, 4 del corriente, se hallarán á la venta en los baños del Vedado, esta sabrosa estra al pracio de tres'pesos el ciento.

Los pedidos pueden hacers por teléfono á los buntos del Vedado, de un día para otro, ó bien el mismo día antes de les ocho de la mañana, y se llevaráu á domicilio, pidiendo no menos do cincuenta estras. un buen pianino del fabricante Raymard y Masseras (modelo) en diez onzas ero. Calzada de Jesús del Monte n. 333. Por las me fixuas hasta las juueve. 14560 4-4 OSTRAS DEL VEDADO

AVISO A LAS FAMILIAS. ELIXIR

DORADILLA

DE

Ulrici, químico.

Este preparado conteniendo TODOS los prin-ipios CURATIVOS de la Doradilla al estado de ONCENTRACIÓN, constituye el mejor remedio onocido para curar las enfermedades del HI-

Precio: 65 cts. el frasco.

De venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells Rovira y San Miguel número 100.

Muebles baratos

LA CASA SANTA.

oratorios lo mismo que para casas particulares par a vestir y de talla fina de 1ª clase.

propia también para iglesia 6 casa particular. Tenemos otros varios santos y santas. Precios ba-

Niño Jesús acostado, propio para poner de Navidad; es obra de arte, de madera, y se pued

Purísima Concepción, preciosa imagen to

Nra. Sra. del S. Corazón, obra de alta sona de guste, es de madera y talla fina, de 55 centi metros de altura.

San Antonio de Padua, también de ma-

Los precios sou muy baratos; se desea venderlo

104, O'Reilly, 104.

SE VENDEN

Almacén de pianos de T. J. Curtis.

amistad 90, esquina á san josé. En este acreditado establecimiento se han recibida del último vapor grandes remesas de los famosos pia-nos de Ployel· con cuerdas doradas contra la hume-dad y también pianos hermesos de Gavean, eta., qui se venden sumamente módicos, arregiados á los pre-

cios. Hay un gran surtido de pianos usados, garant sados, al alcanos de todas las fortunas. Se compra

cambian, alquils" " componen de todas clases. Tele fono 1457. 14441

GANGA.

Se venden muebles flores, y dos chivas para paringuacate 25. 14448 4-1

Piano media cola Pleyel

Se vende uno en \$187 oro, está en buen estado uso y no tiene comejen. Puede verse en Obrapia i altos. C 1648 6-31

Piano casi nuevo

Se vende muy barato. Cerro 500 á todas horas. 14418 5 31

EL PUEBLO.

Almacén Importador de Muebles

y Joyas.

GRAN REALIZACION

de gabinete, mimbres, máquinas de cose

toda clase de muebles corrientes á pre

Joyas, desde la mas costosa hasta la mas

odesta; relojes de todas clases y mil obje-

Dos cajas de hierro modernas, en ganga

Se compran muebles y joyas.

Angeles 13 y Estrella 29; telefono 1615.

010.

En Cienfaegos 14 esquina á Corrales se vende una lesa de billar en buen estado y en proporción. 14012 15-21

BOCOYES VACIOS

e una partida de ellos como de 40 gar

Se venden barátas

os calderas Babcoe superiores, Informarán Ordóñ Iermanos. Lamparilla 22. 14636 8-6

SE VENDE una máquina de 6 caballos de faerza, es nueva y de buen constructor: puede verse en Mercaderes 22, tratar de su precio. 14587 4-4

Ganga en maquinaria

Se venden tanques, pailas, tachos, donkeis, tala-dros, serpentines, ejes de traslación, etc., en Sar Rafael 137 Pueden verse á todas horas. 14564

14564

SE VENDE UN MAGNIFICO DONKI SISTEma Niśgara, propio para ingenio, con sus cajas absorvente y expelente, de brouce que no le ataca los
ácidos de las mieles ui guarapo, así como para aiimentar calderas, capaz para expelor de 10 à 12 mil
galones por hora. Se puede ver á todas horas del día.
San Iguacio n. 11, baños.

14469

10-4

10-4

Se vende ver a la como para aiise para expelor de 10 4 12 mil
galones por hora. Se puede ver á todas horas del día.

Molinos de Viento.

Son los motores más baratos para extraer el agus on los motores mas baratos para extraer el agos de los poxos y elevarla á cualquier altura. De venta por Amat y C?, Comerciantes é importadores de te-da clase de maquinaria y efectos pars la agricultura Teuiente Rey número 21 Apartado 346. Teléfoto Habana. 245. C: 1681

PODEROSO REMEDIO.

AGUA MERIDANA

Es indiscutible que esta admirable agua minera ura inmediata y radicalmente las disenterias, pujos, lispepsias, ssedias, diarreas, sangre de espalda, he-norroides y todas las enfermedades del estómago e

extranjeros que la conocen ya, aseveran cuanto deci-mos. En los hospitales y varias casas de salud que la han probado coupa un puesto preferente. Precios en oro: un litro 40 cts; † botella 20 cts.; una

ocena litros \$4.25.

Encontrándose de venta en las principales Drouerías y Farmacias de la Habana é Isla.

Depósito: Farmacia San Rafael, Jesús del Monte
37.—Receptor: J. González.—Agente en la Isla: M.
etancourt, Jesús del Monte 240, á quien se harán
enciddes.

ios baratisimos.

os de fantasía.

uegos de sala de todos los estilos, iden

arios muebles y baules en buen estado. En Cuba 78 ltos impondrán de 8 4 5 de la tarde. 14461 4-1

timetros de altura.

rvir también para Sto. Niño de Atocha.

Hipólito Rodriguez y Hno. ofrecen á las familias ue acostumbraban tomar leche al pió de la vaca, ervirla á domicilio en las mismas condiciones que si uese ordeñada á la vista. Dicha leche es procedente e las mejores vaquerías de Campo Florido, hacien-o dicho servicio en depósitos esmaltados; recomien-a con especialidad la que se recibe á las once de la nafiana.

ros jarro.
Pueden dejarse avisos en los puntos siguientes:
Sol 28, esquina á Villegas, café. Merced 6. Acosta, 20. Animas 22. San Lázaro 177. Cuba 48 y Habana 33. 14434 4-1

MISCRIANRA.

EN AGUIAR NUMERO 75, SE VENDE UN lente rápido, rectilineo, del Dallmeyer; 61 por 131; un lente universal número 4, de Ross; una cara-

SE VENDE nn nuevo fonógrafo Edison 1º con todos aus utensi-ios; podrán tratar con Benito Muñoz, Mercaderes 13 de 7 á 9 de la noche. 14573 8-4

CONCENTRACIÓN, constituye el MEJOR remedio conocido para curar las enfermedades del HI-GADO.

El ELIXIR DE DORADILLA DE ULRICI por su acción especial, actúal sobre el Hígado ENFERMO de tal manera, que excita su secreción, cuando está torpe é lánguida, resolviendo en él los endurecimientos crónicos y haciendo desaparecer la CONGESTIÓN del mismo, en unión de la ICTERICIA cuando existe; de ahí el que mejore la secreción RILIAR y concluye por devolver al paciente la salud perdida.

El éxito es seguro en la HEPATITIS (inflamación del hígado) CONGESTION, INFARTOS, ICTERICIA, VOMITOS BILIOSOS, DIARREA BILIOSA y siempre que se padezca de ataque de BILIS.

El uso continuado y metódico de este poderoso remedio asegura la curación de las enfermedades mencionadas. Combate al mismo tiempo el extreñimiento. Maestros de Obras. Losa azul de Canarias de las Canteras de Arucas, para pisos sólidos: se detallan en todas cantidades, en O'Rei ly nº 4.-MARTINEZ, DURAN Y C' un escaparate de espejos muy barato. Paula 52 de 10 mañana y de 5 4 8 noche.

Andreios axiranjores



Se halla de venta en todas las buenas farmácias. E VINO de Extracto de Higado de Bacalao PREPARADO POR EL SENOR CHEVRIER armacéutico de primera clase de PAR posés á la vez los principios activos del aceite de HÍGADO de BACALAO

ancias crasas. Este vino, sai como e aceite de HIGADO de BACALAO es un proderoso remedio contra la enfermedades siguientes : ESCRÓPULA, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, BRONQUITIS y en general contra todas EXIJASE LA FIRMA : CHEVRIER

ESPECIALIDADES JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRA-FINA VICTORIA ESENCIA CREMA IATIF

AGUA DE TOCADOR JONES **ELIXIR Y PASTA SAMOHTI** dientes y fortelace las enclas. 23. Boulevard des Capucines, 23 PARIS

Depositario en la Habana : JOSÉ SARRI JARABE LENITIVO PECTORAL El mejor y mas

Influenza, Catarros Todas IRRITACIONES de los BRONQUIOS In todas Farmacias y en PARIS, 2, Rue de la Tacheria

VINO DE CHASSAING Prescripto desde 30 años



LA "FOSFATINA FALIÈRES" dado para los niños desde la edad d

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmicio Polyos Laxativos a Vichy ESTRENIMIENTO Paris, 8, avenue Victoria

CC de Bacalao. El más activo, el más agradable Deliciosa crema preparada con el céleb y el más nutritivo. SE VENDEN en TODAS PARTES en FRASCOS TRIANGULARES SOLAMENTE (Propiedad esclusiva UNICO PROPIETARIO: EKOCIG, FARMACEUTICO, 2. Rue Castiglione, PARI

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS

eparación nueva que no es *ni caústica, ni irritante,* calma los sufrimientos **à las 2**: struye el microblo específico y cura prontamente y con más seguridad que ning

DEPURATIVO vegetal·lodurado DUPERRON

'AMARYLLIS del JAPON"





CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que CAPSULAS adeceis del Pecho, CRECSOTADAS ensayad del Doctor FOURNIER las Cápsulas del Unicas premiadas Dor FOURNIER En la Exposicion, Paris, 1870

Capsulas Creosotai

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino preosoteado y Aceite creosolasdo. Depósitos en la Habana : José Sarra ; - Lobé y Ca, y en las prin

Impta del "Diario de la Marina," Ricla &

Los Trabajos

mas autorizados